



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Trabajo de Fin de Grado Grado en Educación Social

**Participación ciudadana y espacio público.
Intervención para la implicación ciudadana
en el entorno local de los barrios de
Valladolid**

Presentado por:

D.ª Laura Riaño de Arriba

Tutelado por:

D.ª Guadalupe Ramos Truchero

Curso 2024 - 2025

Resumen:

En este Trabajo de Fin de Grado se plantea un proyecto de intervención orientado a generar un espacio de encuentro para los habitantes de un barrio vulnerable, con el objetivo de fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de la participación, conocer y reflexionar acerca de su contexto e identificar las necesidades que detectan en su entorno más cercano. Para ello, se estudia la relación bidireccional entre participación ciudadana y urbanismo. Por un lado, el urbanismo puede influir en la participación ciudadana, creando espacios de encuentro o segregando; por otro lado, desde la participación ciudadana se puede modificar el urbanismo, incorporando al diseño de los espacios las propuestas de aquellos que utilizan estos espacios en su vida cotidiana y, por tanto, quienes mejor lo conocen: sus vecinos. Además, se analizará el origen de los barrios vulnerables en España, así como distintos proyectos realizados tanto a nivel nacional como internacional que sirven de referentes en este ámbito.

Palabras clave:

Proyecto de intervención, participación ciudadana, barrio vulnerable, espacio público.

Abstract:

This undergraduate thesis presents an intervention project aimed at creating a space for dialogue among residents of a vulnerable neighborhood, with the objective to foster awareness of the importance of participation, learn and think about their context and identify needs that they detect in their immediate area. In order to do this, the bidirectional relationship between citizen participation and urban planning is explored. On the one hand, urban planning can influence citizen participation by creating inclusive meeting spaces or segregating; on the other hand, citizen participation can modify urban planning outcomes by integrating the proposals of those who use and know best these spaces: its neighbors. Additionally, this thesis explores the origins of vulnerable neighborhoods in Spain and analyzes various projects implemented both nationally and internationally that serve as key references in the field of participatory urban development.

Keywords:

Intervention project, citizen participation, vulnerable neighborhood, public space.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS	4
2.1. Planteamiento del problema.....	4
2.2. Objetivos.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. MARCO TEÓRICO	8
4.1. Conceptualización.....	8
4.1.1. La participación ciudadana	8
4.1.2. El diseño urbano y su importancia en el día a día de las personas.....	11
4.1.3. El papel de los ciudadanos en el diseño urbano	13
4.2. Marco de acción del urbanismo participativo.....	15
4.3. Contexto socioeconómico de los barrios vulnerables	17
4.4. Antecedentes y experiencias previas	20
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	24
5.1. Introducción.....	24
5.2. Contexto de aplicación.....	24
5.3. Destinatarios	29
5.4. Objetivos.....	30
5.5. Contenidos	30
5.6. Metodología.....	31
5.7. Recursos.....	31
5.8. Temporalización	32
5.9. Evaluación	33
5.10. Descripción de las actividades	34
6. INTERVENCIÓN APLICADA Y RESULTADOS	43
6.1. Actividades desarrolladas	43
6.2. Resultados de la intervención	44
7. CONCLUSIONES.....	47
7.1. Limitaciones de la investigación.....	49
7.2. Prospectiva y líneas de investigaciones futuras	50
8. REFERENCIAS	52
8.1. Bibliografía	52
8.2. Webgrafía	57
ANEXOS.....	59
Anexo 1.....	59
Anexo 2.....	60

Índice de figuras y tablas

Figura 1. Escalera de participación ciudadana	9
Figura 2. Porcentaje de personas extranjeras en Valladolid por zonas estadísticas	19
Figura 3. Límites de las zonas estadísticas 18, 37, 38 y 39	25
Tabla 1. Población por sexo y edades de las Zonas Estadísticas 18, 37, 38 y 39.....	27
Figura 4. Población por sexo y edades de las Zonas Estadísticas 18, 37, 38 y 39	27
Figura 5. Datos de población por edades de la barriada 29 de octubre	28
Tabla 2. Temporalización de la propuesta de intervención	32
Tabla 3. Descripción de la primera actividad de la propuesta de intervención.	34
Tabla 4. Descripción de la segunda actividad de la propuesta de intervención.	35
Tabla 5. Descripción de la tercera actividad de la propuesta de intervención.....	36
Tabla 6. Descripción de la cuarta actividad de la propuesta de intervención.....	37
Tabla 7. Descripción de la quinta actividad de la propuesta de intervención.	38
Tabla 8. Descripción de la sexta actividad de la propuesta de intervención.	39
Tabla 9. Descripción de la séptima actividad de la propuesta de intervención.	40
Tabla 10. Descripción de la octava actividad de la propuesta de intervención.	41
Tabla 11. Descripción de la novena actividad de la propuesta de intervención.	42
Tabla 12. Cuestionario de evaluación inicial.....	59
Tabla 13. Cuestionario de evaluación final	60

1. INTRODUCCIÓN

La motivación a la hora de realizar este Trabajo de Fin de Grado surge debido al gran interés de la autora en la cuestión urbanística, nacido de distintas experiencias a lo largo de su trayecto vital habitando en un barrio de origen obrero de la ciudad de Valladolid, tales como la pérdida de espacios de encuentro con sus amistades o la falta, en muchas ocasiones, de lugares de ocio y de reunión que no estuvieran supeditados al consumo. Todo esto le llevó a reflexionar acerca de la importancia de disponer de espacios que permitan el encuentro con otras personas y compartir experiencias, reflexiones y vivencias con ellas.

El día a día de las y los ciudadanos, las relaciones entre ellos y con el entorno están altamente marcadas por cómo se estructuran las ciudades. En el presente trabajo se revisa la literatura de diversos autores que han estudiado esta cuestión y que han trabajado la idea del fomento de la participación ciudadana en el urbanismo y viceversa, el cómo el urbanismo puede favorecer la participación de las personas. Además, se analizarán distintos casos que han tenido lugar en múltiples ciudades y se planteará un proyecto de intervención en torno a este tema. Involucrar a las comunidades en la planificación urbana permite crear un camino bidireccional: por un lado, promueve la participación y el fortalecimiento del tejido social de una comunidad y, por otro, permite la creación de espacios de encuentro que sean inclusivos y que tengan en cuenta las necesidades de las personas, lo que implica incrementar su sentido de pertenencia y, potencialmente, el fomento de la colaboración e implicación con la comunidad.

Es fundamental que, desde la Educación Social, se busque el empoderamiento de las personas y de las comunidades con las que se trabaja, que sean las protagonistas de sus propias reivindicaciones, promoviendo la toma de conciencia sobre las distintas problemáticas existentes (Parcerisa et al, 2010). Es por ello que en este Trabajo de Fin de Grado se plantea un proyecto de intervención para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el entorno propio en el barrio de Pajarillos de Valladolid, de manera que las personas conozcan la importancia del urbanismo en sus vidas, que analicen y reflexionen sobre qué cambiarían y conozcan cómo se puede llegar a cambiar esto a través de los distintos cauces de participación existentes, mediante los cuales llegar a la esfera política y ser capaces de promover el cambio de su propia comunidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

2.1. Planteamiento del problema

En España, muchos de los grandes barrios de las ciudades fueron creados a raíz del éxodo rural producido en el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, cuando las ciudades tuvieron el reto de acoger a grandes masas de población en espacios de tiempo muy breves. De esta manera, se crearon grandes barrios obreros, sin ningún tipo de planificación más allá del de dar una respuesta habitacional a esa demanda (Terán, 1969), sin tener en cuenta en su desarrollo a las personas que iban a vivir en sus calles. En consecuencia, muchos de estos lugares no contaban con apenas servicios para las personas, en muchas ocasiones ni siquiera tenían redes de saneamiento, alcantarillado ni calles asfaltadas. Esta situación dio lugar a movimientos vecinales, de forma que las personas de los barrios comenzaron a manifestarse para que estas situaciones se subsanaran. Se observa, por tanto, que el diseño del entorno próximo ha sido un tema de interés para los habitantes de muchos lugares, pero, a pesar de ello, desde las instituciones se sigue sin tener en cuenta el punto de vista, la opinión o las necesidades de dichas personas cuando se plantean actuaciones en este ámbito.

Si bien es cierto que la tradición asociativa de los barrios obreros ha quedado, en muchas ocasiones, bastante diluida respecto a lo que un día fue, existen aún asociaciones vecinales a través de las cuales se puede volver a tratar la cuestión urbanística desde un punto de vista reivindicativo y de cambio (Castrillo y Gonzalo, 2021), fomentando el debate entre las personas y haciendo que reflexionen acerca de su entorno.

El espacio público condiciona nuestras vidas y, por tanto, nuestras relaciones sociales, ya que estas se dan en las calles, plazas, parques y otros lugares de encuentro. De esta manera, la ciudad se entiende como un conjunto de elementos que permiten el encuentro y la expresión colectiva de la diversidad social y cultural (Borja y Muxí, 2003). Por ello, es importante fomentar el desarrollo del sentimiento de pertenencia a un lugar y es que, cuando las personas se identifican con su entorno y sienten que pertenecen a él, se preocupan por su mejora. De esta manera se crea comunidad, una comunidad activa que participa, que interactúa y que busca estar bien con ellos mismos, pero también con los demás y con lo que les rodea.

2.2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es diseñar un proyecto de intervención para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el entorno propio en el barrio de Pajarillos de Valladolid.

Los objetivos específicos son:

- Analizar la influencia del urbanismo en la interacción y cohesión social.
- Examinar el potencial de la participación ciudadana en la configuración de los espacios públicos.
- Revisar proyectos de participación ciudadana vinculados al urbanismo ya existentes en el plano nacional e internacional.
- Identificar los diversos cauces de participación ciudadana existentes a través de los cuales se puede intervenir.

3. JUSTIFICACIÓN

La participación ciudadana vinculada al urbanismo es una cuestión que ha sido estudiada por múltiples autores (Lefebvre, 1969; Harvey, 2013), especialmente a nivel internacional (y que cada vez toma más importancia en el plano nacional) ya que son diversas las ciudades que han llevado a cabo proyectos teniendo en cuenta la opinión de la población y desarrollando políticas públicas urbanas poniendo a las personas en el centro.

Una de las formas de participación ciudadana que más vinculación suele tener al diseño urbano planteada desde muchos gobiernos locales y que se ha llevado a cabo en Valladolid en los últimos años son los presupuestos participativos. Esta forma de participación supone que el gobierno (generalmente local o provincial) destina una parte de su presupuesto a llevar a cabo actuaciones planteadas por los vecinos y vecinas de ese lugar, de manera que son quienes proponen qué quieren que se haga y quienes luego votan las propuestas que consideran oportunas. Si se atiende a las diferentes memorias anuales publicadas por el Ayuntamiento de Valladolid¹ se puede ver cómo es un tema que suscita un interés ya que la mayoría de las propuestas aprobadas en las diversas convocatorias han sido en torno a cuestiones urbanísticas. El problema surge cuando se analiza el número de personas que votan en estos presupuestos ya que se observa que la cifra de participación más alta ha sido en la última convocatoria siendo esta de 8.016 personas (Ayuntamiento de Valladolid, 2023) mientras que la población total de la ciudad de Valladolid ese año, según datos del Instituto Nacional de Estadística (2023), era de 297.459 personas. Esto supone que en los presupuestos participativos participó, aproximadamente, un 2,7% de la población, lo cual muestra una participación muy baja. Es decir, se observa que la cuestión urbana es algo que suscita un gran interés, pero dentro de un nicho de población muy concreto que es aquel que participa en los presupuestos participativos. A pesar de ello, existen en la ciudad algunas propuestas que nos permiten ver que existen personas interesadas en el tema, lo cual podría ser un facilitador a la hora de llevar a cabo propuestas de intervención en torno a este tema como será analizado posteriormente.

¹ Disponibles las memorias anuales desde 2017 en <https://www.valladolid.es/participa/es/informes-memorias-anuales>

En el presente Trabajo de Fin de Grado se trabajan las siguientes competencias establecidas para el Grado de Educación Social (Universidad de Valladolid, 2009):

- G1. Capacidad de análisis y síntesis: al comprender la información recopilada, siendo capaz de extraer las ideas importantes y reflejarlas en el trabajo.
- G2. Organización y planificación: mediante el establecimiento de objetivos concretos, orientando el proceso de elaboración del trabajo a la consecución de los mismos.
- G6. Gestión de la información: mediante la búsqueda de información y la selección de los datos pertinentes para el desarrollo del trabajo.
- G13. Autonomía en el aprendizaje: en tanto que es un trabajo individual, es fundamental el desarrollo de esta capacidad, marcando plazos y metas y organizando el trabajo para cumplirlos.
- E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario: mediante el diseño de un proyecto de intervención para fomentar la participación social a través del urbanismo.
- E29. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria: puesto que se va a analizar los cauces participativos mediante los cuales las comunidades pueden contactar con la esfera política.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Conceptualización

4.1.1. La participación ciudadana

Cuando se habla de participación, existe una gran diversidad de definiciones que matizan y delimitan en mayor o menor medida este concepto, pero, de una manera sencilla, esta puede ser definida como “cualquier actividad dirigida a influir directa o indirectamente en las políticas” (Font y Blanco, 2006, p.17). Estos autores resaltan la importancia de tres elementos que han de ser tenidos en cuenta cuando se habla de participación:

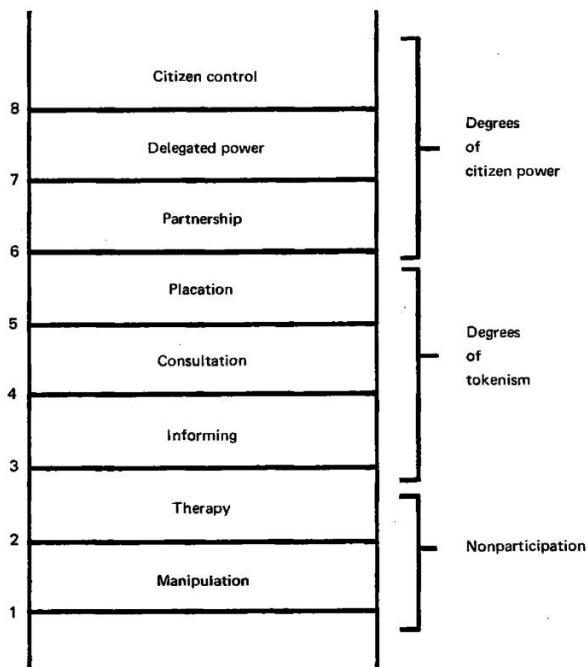
- Hay distintas formas de participación, siendo el voto la más habitual.
- Los destinatarios de los procesos participativos pueden ser tanto la esfera política como otros ciudadanos.
- La participación ha de tener una voluntad de influir en la realidad.

Esta definición puede servir como punto de partida, pero otros autores van más allá y diferencian entre otros tipos de participación más específicos. Garcés (2010) diferencia entre cuatro tipos de participación:

- La participación social hace referencia a la formación de grupos y organizaciones para defensa de los intereses sociales. Los individuos, por tanto, no se relacionarían con el Estado directamente.
- La participación comunitaria, en la que el Estado tendría una función asistencial, apoyando acciones realizadas por los ciudadanos.
- La participación política supone la participación mediante partidos políticos.
- La participación ciudadana hace referencia a la implicación de individuos en asuntos públicos puesto que estos son portadores de intereses sociales.

Arnstein (1969, p.216) define la participación ciudadana como “la redistribución de poder que permite a los ciudadanos olvidados, excluidos de los procesos políticos y económicos, ser incluidos deliberadamente en el futuro”. Además, la autora realizó una de las primeras categorizaciones de los distintos niveles de participación ciudadana existentes, según el nivel de poder que tengan las personas en los procesos participativos. Definió ocho niveles de participación, ilustrados como los peldaños de una escalera (ver Figura 1).

Figura 1. Escalera de participación ciudadana



Fuente: Arnstein (1969).

De los ocho niveles que propone, Arnstein consideraba los dos inferiores como no-participación, los tres intermedios como tokenismo o participación simbólica y los tres superiores como poder ciudadano. Los niveles de no-participación son considerados por Arnstein como una forma no de fomentar la participación ciudadana, sino como una manera que tienen las personas que ostentan el poder de educar o influir en la población. En los niveles de tokenismo o participación simbólica, se permitiría la participación de los ciudadanos de forma que se les permitiría ser escuchados, pero, por un lado, no habría mecanismos que aseguraran que esas opiniones fueran tenidas en cuenta y, por otro lado, la toma de decisiones la seguirían teniendo las personas con poder. Por último, el tercer bloque es en el que la autora considera que se encuentra el poder ciudadano real, lo que permitiría que las personas accedan a la toma de decisiones. En la cima, se encontraría la situación en la que la ciudadanía tiene la mayoría del poder a la hora de realizar tomas de decisiones. Algo fundamental que la misma autora ya puso de relieve en forma de limitación a su representación es que trata a los ciudadanos como una población homogénea, sin tener en cuenta las diferencias de puntos de vista, intereses, etc. que pueden tener los distintos grupos sociales.

Otra categorización utilizada es la establecida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la Recomendación del Consejo sobre Gobierno Abierto de la OCDE (2017), en la cual reducen los niveles de participación a tres, siendo estos: información (el gobierno proporciona información unilateralmente a la ciudadanía), consulta (la ciudadanía y el gobierno definen un problema, buscan perspectivas e informan de los resultados) y participación activa (la ciudadanía es dotada de oportunidades para proponer y participar en el diseño de políticas públicas y otros proyectos).

Existen distintos métodos o procedimientos de participación ciudadana que, si bien es cierto que no existe una categorización estandarizada, se puede atender a la realizada por la OCDE (2023), que incluye procedimientos tales como asambleas abiertas y foros comunitarios (a través de las cuales se crea un espacio de intercambio de ideas e información entre gobierno y ciudadanía), consulta pública (permite a las autoridades conocer las percepciones, sugerencias o quejas de la población), monitoreo cívico, presupuestos participativos (mediante los cuales la ciudadanía puede decidir a qué se dedica una parte del presupuesto), procesos deliberativos representativos, entre otros. Además, en la actualidad es de gran relevancia la participación online. Son muchas las instituciones que tienen habilitadas plataformas online para plantear iniciativas ciudadanas, votar o enviar quejas y sugerencias a los organismos pertinentes. A nivel europeo existe la Iniciativa Ciudadana Europea que permite a los ciudadanos solicitar a la Comisión Europea que tome medidas respecto a temas de interés que requieren la recogida de apoyo a través de esa misma plataforma. A nivel local, es habitual que los ayuntamientos dispongan de un buzón de sugerencias o reclamaciones online para que cualquier ciudadano pueda aportar lo que considere oportuno.

En el proyecto de intervención que se desarrollará desde el enfoque de la educación social, será fundamental que las personas con las que se trabaje conozcan formas de llegar a la esfera política, desarrollando esa voluntad de querer cambiar las cosas en su entorno, pero sin que les sea impuesto, sino que sean ellas mismas las que decidan qué quieren que sea mejorado y cómo. En este sentido, resulta fundamental que las instituciones procuren formas de estar en comunicación con la ciudadanía, disponiendo de mecanismos que permitan a los habitantes de un lugar transmitir sus percepciones y sus opiniones y que estas sean tenidas en cuenta.

4.1.2. El diseño urbano y su importancia en el día a día de las personas

Cuando se habla de diseño urbano se hace referencia a cómo está configurado el espacio físico, qué planteamiento u organización se ha seguido para desarrollarlo, así como el diseño de su mobiliario urbano. Por tanto, se gestionan los diversos elementos que configuran el espacio urbano y que influyen en el día a día de las personas en tanto que estas se desplazan, se encuentran y pasan tiempo en las calles (González, 2018). El diseño urbano tiene, en consecuencia, una gran influencia en las personas y por ello cabría pensar que es fundamental que este sea amable con quien habita estos espacios. Pero, para autores como Montaner y Muxí (2011), la ciudad actual no está diseñada pensando en las personas, sino que lo estaría para el uso de los coches o vehículos privados, de manera que los espacios públicos destinados al encuentro entre personas diversas quedarían relegados a un segundo plano en favor de la utilización del coche. A pesar de ello, la vida cotidiana, entendida como aquellas actividades que las personas realizan habitualmente en su día a día, tiene lugar en espacios diversos. Para analizar la importancia del espacio en dichas actividades, Casanova y Gutiérrez (2013) dividen estas en cuatro esferas interrelacionadas:

- La esfera productiva englobaría las actividades orientadas a la producción, es decir, el trabajo asalariado.
- La esfera reproductiva sería aquellas actividades no remuneradas realizadas para los cuidados de las propias personas o de otros integrantes de la familia.
- La esfera propia incluiría actividades orientadas al desarrollo intelectual y personal de cada persona (aficiones, vida social, deportes, etc.).
- La esfera política que serían aquellas actividades vinculadas a la participación social, cultural y política.

Los usos que se hagan del espacio serán diferentes según la esfera a la que pertenezcan las actividades que lleva a cabo habitualmente una persona, pero, además, variará enormemente entre las personas, incluso dentro de una misma comunidad. Por ejemplo, para una persona que trabaje la esfera productiva tendrá un gran peso en su día a día, mientras que para una persona jubilada esta esfera será, por definición, inexistente. Por ello, será muy importante tener esto en cuenta de cara al proyecto de intervención, para fomentar que las personas reflexionen sobre su día a día y las posibles diferencias en la percepción de los espacios según las actividades que realicen.

Estas diferencias se acentúan si se pone el foco en distintos colectivos que, en muchas ocasiones, han quedado excluidos en el diseño de los espacios. Se analizará posteriormente como muchos de los grandes barrios de las ciudades en España han surgido del éxodo rural, de cara a dar una respuesta habitacional a los trabajadores que iban a las ciudades a trabajar en las grandes fábricas. Por ello, estos barrios fueron pensados como el lugar al que volver después del trabajo, es decir, su diseño se basó en ir de casa al trabajo y del trabajo a casa. Tradicionalmente, eran los hombres los que trabajaban (esfera productiva) y las mujeres quedaban relegadas al ámbito de la casa y de los cuidados, es decir, a la esfera reproductiva. Es importante recalcar que esta esfera no se limitaba ni se limita al hogar, supone muchas otras tareas como hacer la compra, llevar a los hijos al colegio, etc. tareas que no han sido tenidas en cuenta en el diseño de urbano, por lo que es muy importante tener en cuenta la percepción de las mujeres (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Otro grupo a tener en cuenta son las personas con discapacidad para las cuales la ciudad está llena de barreras arquitectónicas, siendo incluso el propio diseño de las calles una barrera en sí misma (por ejemplo, las calles muy estrechas o con los adoquines levantados). A la hora de plantear procesos de participación ciudadana es fundamental tener en cuenta la visión y experiencias de las personas con discapacidad porque, si no, se corre el riesgo de repetir los patrones de exclusión que han sido habituales. Hay que señalar que, poco a poco, se han ido llevando a cabo actuaciones en las ciudades para paliar estas situaciones que hacen de la ciudad un lugar hostil para muchas personas, pero es fundamental que puedan expresar sus opiniones o propuestas y, sobre todo, que sean tenidas en cuenta. Una encuesta del Defensor del Pueblo realizada a 2.542 personas, de las cuales aproximadamente la mitad tenían reconocida algún tipo de discapacidad, mostró que más del 78% de los encuestados consideraban que su municipio no tenía un nivel de accesibilidad satisfactorio. A pesar de ello, menos del 35% de los encuestados trasmitió estas deficiencias a su ayuntamiento, pero, de las deficiencias detectadas en más de un 80% de los casos la respuesta del ayuntamiento fue negativa, siendo la mayoría la ausencia de contestación (Defensor del Pueblo, 2016). Esto nos muestra la gran importancia que tiene, no solo que las distintas instituciones políticas tengan mecanismos para que los ciudadanos puedan hacer llegar sus peticiones, si no que estas sean como mínimo, tenidas en cuenta e, idealmente, implementadas.

En línea con esto, se encuentran las personas mayores que, debido al proceso de envejecimiento, pueden tener algún tipo de discapacidad física o sensorial o unas necesidades similares a las anteriormente expuestas, aunque no tengan una discapacidad reconocida. Este deterioro físico que se da con la edad puede ser empeorado si las personas mayores se quedan relegadas a su hogar o centro en el que residan porque sientan que el espacio público no es para ellos, ya que necesitan crear un vínculo con el espacio urbano para no alejarse de él (Morenos y Corregidor, 2010), por lo que es muy importante fomentar que se impliquen en su comunidad.

Otro grupo que resulta fundamental que sean tenidos en cuenta son las personas migrantes ya que, como se verá posteriormente en el apartado de contexto socioeconómico, las personas migrantes suponen un gran porcentaje de la población en los barrios que se analizarán. Incluir a la población migrante en este tipo de proyectos supone, por un lado, enriquecer el proceso participativo debido a que pueden aportar una perspectiva completamente distinta debido a las diferencias culturales existentes y, por otro lado, es una buena forma de fomentar su inclusión. A través de este tipo de talleres se puede fomentar que estas personas desarrollen un sentimiento de pertenencia a su nueva comunidad (UNESCO, 2019) y, además, estos talleres pueden servir como un espacio multicultural que fomente el encuentro entre personas diversas.

4.1.3. El papel de los ciudadanos en el diseño urbano

Si en el punto anterior se analizaba cómo el diseño urbano influye en la vida de las personas y en su día a día, en este se analizará la relación recíproca que tienen participación ciudadana y urbanismo. Por un lado, la influencia que el diseño urbano tiene sobre la participación de las personas en su comunidad y, por otro lado, el cómo desde la participación ciudadana se puede influir en la configuración urbana.

Los espacios públicos permiten el encuentro ciudadano, de manera que las personas interactúen entre sí, es decir, se convierten en espacios colectivos que pueden ser utilizados y disfrutados por la gente. Esto ayuda a crear una identidad y un sentido de pertenencia que supone entender lo público como algo propio, algo que te pertenece. El hecho de entender algo como propio provoca en las personas una preocupación por ese algo, un querer mejorarlo. Cuando ese algo es el entorno, la ciudad o el barrio en el que

se vive, surge esa idea de querer que este esté lo mejor posible y que esos lugares que generan ese sentimiento de pertenencia no desaparezcan, lo cual puede estimular que las personas que habitan ese lugar se involucren y, por tanto, participen en él (Chehade, 2018). De igual manera, existen los lugares que segregan, al que no todas las personas pueden acceder, en los que el encuentro se dificulta e, incluso, se imposibilita y que, en consecuencia, las personas no pueden sentirse parte de ese lugar ni se puede generar ese sentimiento de pertenencia (Alguacil, 2008). En el mismo artículo, este autor dice que la participación es el mecanismo que permite que el espacio público sea apropiado de una forma compartida y que ese sentimiento de pertenencia sea de uno mismo, pero también de otros, convirtiendo ese espacio público en un espacio colectivo.

Sennett y Sendra (2021) hablan de cómo la participación en un lugar está vinculada a la forma física y el diseño que tiene dicho lugar. Ejemplifican esta idea con el uso que se daba en Atenas a los teatros, los cuales permitían observar, escuchar y replicar lo que se estaba tratando. En las ciudades actuales existen personas de comunidades muy variadas (hablan sobre todo de personas migrantes y de diversidad étnica) que no se conocen entre ellas y que no coinciden en los espacios y de cómo tiene una gran importancia el crear un lugar donde estas personas desconocidas puedan interactuar entre sí.

Por otro lado, Henry Lefebvre (1969), quien fue uno de los primeros autores que habló sobre como las personas pueden influir en el derecho urbano, decía en su libro *Derecho a la ciudad* que este derecho “no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un derecho a la vida urbana, transformada, renovada” y que es un derecho “a la vida urbana, … a los lugares de encuentros y de intercambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno y entero de estos momentos y lugares” (Lefebvre, 1969, pp.138 y 167). David Harvey, en su libro *Ciudades Rebeldes*, retoma este concepto, el cual define como el “derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos” y considera, además, que “la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización” (Harvey, 2013, p.20). De esta manera, ambos autores hablan de la importancia de que las personas tengan a su disposición lugares que les permitan encontrarse y de que las comunidades y sus habitantes sean partícipes de la configuración de sus ciudades y sus entornos.

Además, esta importancia de involucrar a la ciudadanía y a las comunidades en el proceso de diseño del espacio urbano se debe a que las personas que habitan un lugar serán quienes las usen en su día a día y quien, debido a habitar esos espacios, pueden conocer de primera mano cuáles son las carencias o las necesidades de los lugares (Arango y López, 2021). Además, en muchas ocasiones, cuando se realiza una intervención urbanística sin tener en cuenta a la población de dicho lugar sucede que existe un conflicto entre lo diseñado o planteado por los organismos gubernamentales pertinentes y el uso que la población le da a ese lugar, situaciones que podrían evitarse de tener en cuenta a la población del lugar, que será la receptora directa de esas intervenciones en último lugar (Berroeta y Rodríguez, 2010).

Retomando la idea de Harvey del “ejercicio de un poder colectivo” anteriormente mencionada, esta es de especial importancia en el contexto que nos atañe en el presente trabajo ya que este se centra en barrios que han nacido fruto del desarrollo industrial. Esto les otorga unas características a nivel urbanístico muy específicas, como se observará pormenorizadamente en apartados posteriores, que han sido causa de diversas movilizaciones durante las últimas décadas del pasado siglo, movilizaciones gracias a las cuales se han conseguido importantes cambios en esos barrios.

4.2. Marco de acción del urbanismo participativo

A nivel legislativo y normativo, existen múltiples alusiones a una visión participativa del urbanismo.

En la Agenda 2030, establecida en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, dentro de la cual se plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dentro de estos objetivos, el número 11 es “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”. Este objetivo parte de una cuestión importante y es que más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, lo cual supone que muchas personas viven en barrios pobres con malos servicios e infraestructuras. Dentro de este objetivo, la meta número 3 concreta la cuestión urbanística mientras que la número 7 hace referencia al acceso a los espacios verdes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015):

- Meta 11.3: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Meta 11.7: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

En el año 2016 tuvo lugar en Quito (Ecuador) la tercera Conferencia sobre la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) de las Naciones Unidas, en la cual se acordó la Nueva Agenda Urbana, la cual se apoya en el ODS 11 anteriormente mencionado. En ella se recogen algunas de las ideas tratadas en dicha conferencia, entre las cuales se encuentran referencias a ciudades y asentamientos que “alientan la participación, promueven la colaboración cívica” y “contribuyen a mejorar la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales y la participación política” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, p.4).

Siguiendo el camino marcado por la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, en España se ha desarrollado la Agenda Urbana Española que busca hacer de las ciudades y pueblos españoles lugares de convivencia saludables, amables y acogedores. Tiene diez objetivos estratégicos, de los cuales el número 2 “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente” tiene dentro de sus objetivos específicos el 2.2. “Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos, para lo cual se destaca la necesidad de la participación ciudadana en la realización de planes urbanísticos”. También, dentro del objetivo 2.5. “Impulsar la regeneración urbana” se considera una línea de actuación el “utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana” (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2018).

En el ámbito legislativo se observan referencias a la participación ciudadana en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana que dice que “la legislación sobre la ordenación territorial y urbanística garantizará: c) el derecho a la información de los ciudadanos y de las entidades representativas de los intereses

afectados por los procesos urbanísticos, así como la participación ciudadana en la ordenación y gestión urbanísticas” (Ministerio de Fomento, 2015).

A nivel autonómico, existen algunas comunidades como Cataluña (Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto) o la Comunidad Valenciana (Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio) en las que se contempla la participación ciudadana en los procesos de diseño urbano, pero suelen ser referente a la transmisión de información y la transparencia, salvo algunos casos que se habla de consultas.

De esta manera, se observa cómo, si bien es cierto que la cuestión participativa dentro del urbanismo es algo que se contempla en ciertas legislaciones, su desarrollo es muy pobre, no explicándose qué mecanismos se utilizarían en esos procesos ni de qué forma se llevarían a cabo. Atendiendo a la escalera de participación de Arnstein (1969) anteriormente comentada, las formas de participación plateadas en estos documentos o leyes se situarían en los escalones número tres o cuatro lo cual, según la autora, no supondrían formas de participación propiamente dicha.

4.3. Contexto socioeconómico de los barrios vulnerables

La propuesta de intervención que se desarrollará en este trabajo estará orientada a ser aplicada en el barrio de Pajarillos de la ciudad de Valladolid, el cual es un barrio obrero nacido a raíz de la industrialización. Este tipo de barrios son muy habituales a lo largo de la geografía española y tienen unas características y un origen común, el cual es fundamental conocer debido a que supuso grandes cambios a nivel social.

Durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX tuvo lugar en España un proceso de éxodo rural, es decir, muchas personas se desplazaron a vivir de los pueblos a las ciudades debido al proceso de industrialización que estaba teniendo lugar. Esto supuso una gran demanda de casas que las ciudades en el momento no podían asumir y la creación de grandes barrios destinados a dar respuesta a dicha demanda pero que, en muchas ocasiones, dio lugar a una construcción desmesurada de viviendas, sin ningún tipo de planificación ni ordenación. Debido a esto, muchos de estos barrios no tuvieron servicios suficientes para la población e incluso en muchas ocasiones directamente

carecían de ellos, faltando redes de saneamiento y de asfaltado, así como zonas verdes y parques.

Poco a poco, ya en la segunda mitad del siglo XX, estas situaciones se fueron subsanando debido al auge de los movimientos vecinales, que pusieron la cuestión urbanística en el punto de mira y presionaron a ayuntamientos y gobiernos locales para que pusiera solución a esas deficiencias (Terán, 1999). Los vecinos de los barrios se juntaron para reclamar que se solucionaran estas deficiencias, empezando muchas veces por cuestiones básicas tales como el alcantarillado o el pavimentado de las calles, de manera que, con esta idea, nacen muchas asociaciones de vecinos (Montañés et al., 2021). Posteriormente, se empezaron a reclamar equipamientos complementarios, como recursos educativos, sanitarios y de ocio, consiguiéndose así mejoras para el barrio gracias a la implicación de la comunidad.

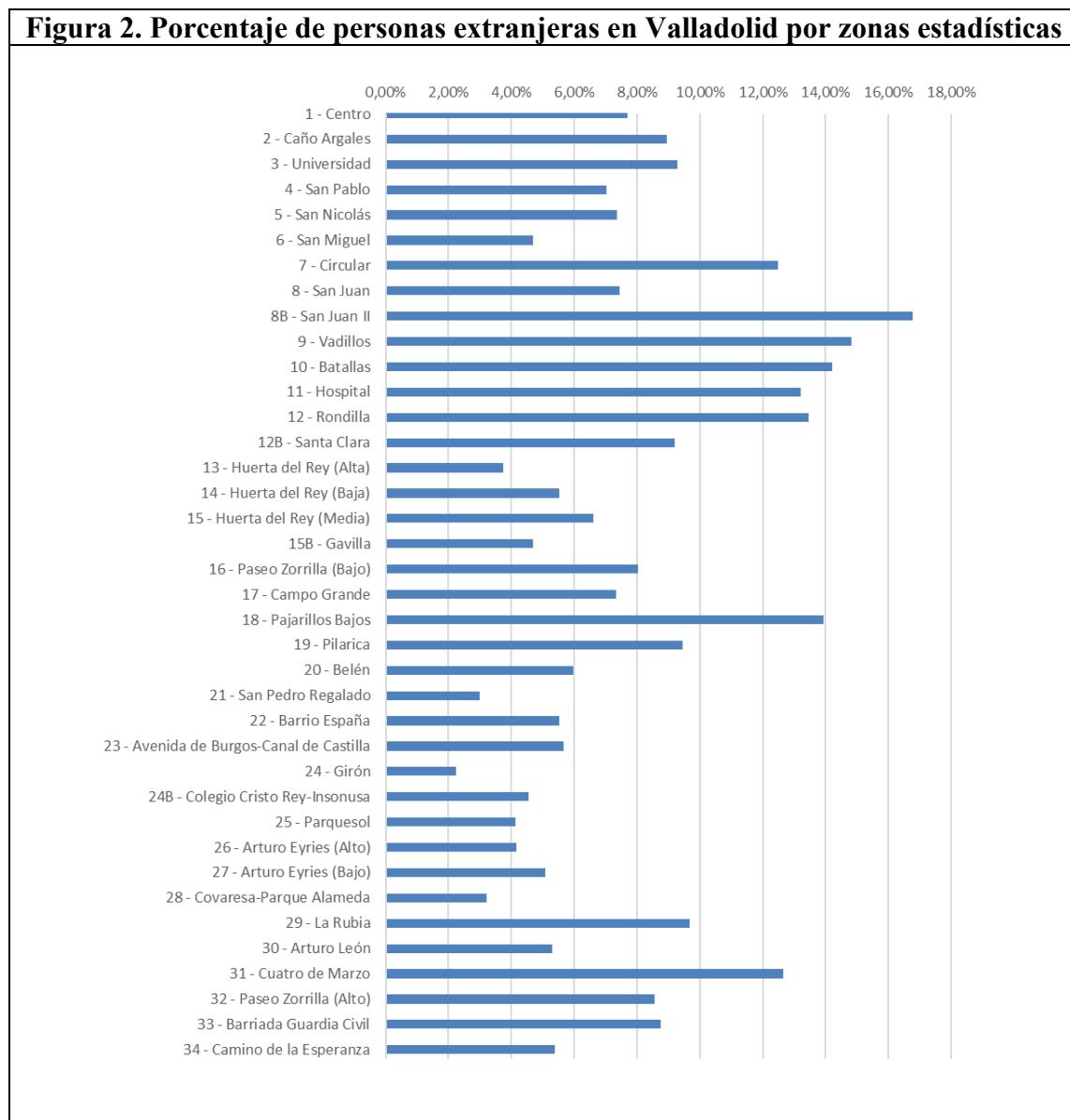
Para exemplificar esto, se analizará lo sucedido en dos barrios de la ciudad de Valladolid que nacieron de esta situación, como son Delicias y Rondilla y que actualmente son de los más poblados de la ciudad. Los movimientos vecinales y asociativos tuvieron un gran peso en la mejora de estos barrios, consiguiendo grandes hitos como fue el caso del Parque de Canterac en el barrio de las Delicias, que se consiguió gracias a la presión vecinal que tuvo lugar, espacio que no solo sirvió como espacio verde para el barrio, sino que en su parte inferior se construyeron todas las dotaciones y servicios de los que carecía la zona, como colegio, instituto, centro médico, centro cívico, etc. (Calderón et al., 1995). Lo mismo sucedió con el Parque de la Paz en el mismo barrio, que se consiguió en la década de 1980 debido a que los terrenos iban a ser edificados y, gracias a las protestas vecinales, se consiguió que no se construyera en ellos y se hiciera el parque (Fernández y Santos, 2020).

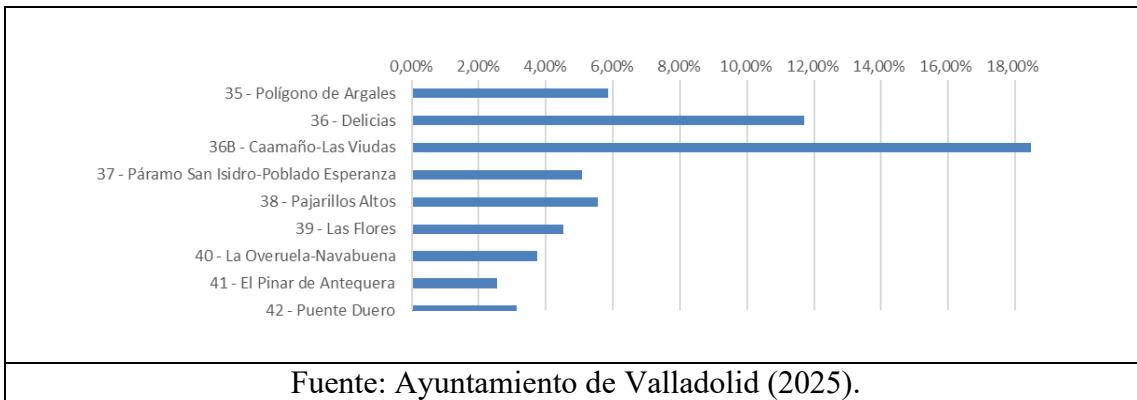
Otro ejemplo se encuentra en el barrio de la Rondilla en el que la construcción desmesurada de pisos dejó sin un espacio al barrio para construir servicios, siendo la zona de la ribera del río Pisuerga el único lugar que quedaba sin construir, pero que ya tenía diseñado un proyecto para su edificación. A través de una asociación de vecinos, tuvieron lugar diversas asambleas para evitar que se llevara a cabo ese proyecto que, aunque no se logró del todo, sí que se consiguió que el impacto fuera mucho menor y que ahora el barrio cuente con servicios en la zona de la ribera del río, así como del Parque Ribera de Castilla (Gonzalo, 2011). Se observa, por tanto, como la situación del

entorno y su mejora ha sido algo que sí ha interesado y que ha preocupado a las personas, involucrándose hasta el punto de movilizarse para conseguir los cambios que deseaban y que consideraban que eran necesarios para su bienestar como comunidad.

Una característica importante de este tipo de barrios es que, en la actualidad, son los barrios que tienden a acoger a más población migrante (Gómez y Torres, 2020). Continuando con la exemplificación de la ciudad de Valladolid, esto se puede ver bien si se analizan los datos del Ayuntamiento de Valladolid (2025), ya que barrios como Delicias (zonas 36 y 36B), Rondilla (zona 12) o Pajarillos Bajos (zona 18) tienen una concentración de población migrante muy por encima de la media mientras que en otros apenas hay un 4%.

Figura 2. Porcentaje de personas extranjeras en Valladolid por zonas estadísticas





Se ha visto anteriormente la importancia que tiene tener en cuenta a las personas migrantes en los proyectos participativos, por lo que será muy importante, de cara a la propuesta de intervención, tener en cuenta los lugares que tengan una gran multiculturalidad, con el objetivo de buscar que esta característica se vea reflejada en los grupos con los que se trabaje, enriqueciendo el proceso participativo.

4.4. Antecedentes y experiencias previas

A nivel internacional, cabe resaltar distintos proyectos de gran relevancia por la gran implicación que ha tenido la comunidad en su desarrollo. Son destacables, teniendo en cuenta el tipo de proyecto de intervención participativo que se desarrollará al final de este trabajo, una serie de proyectos participativos que han sido llevados a cabo en Centroamérica y Sudamérica por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). Se trata de diversas experiencias llevadas a cabo en varios pueblos y ciudades de distintos países del continente americano, mediante los cuales se busca involucrar a las comunidades para la comprensión del territorio y la visión que tienen de los municipios los distintos actores involucrados. Ejemplos de esto son los talleres llevados a cabo en Escárcega y Valladolid en México (ONU-Habitat, 2021) y en El Huecú, en la provincia argentina de Neuquén (ONU-Habitat, 2023). Ambos proyectos se han planteado desde el diálogo entre habitantes de los dos lugares y otros actores clave como representantes institucionales y otras autoridades locales.

En Europa, existen diversos casos de en los que la incorporación de la población de un lugar en los procesos de diseño ha supuesto un éxito, permitiendo la materialización de espacios pensados por y para la comunidad.

Países Bajos es un país muy susceptible al cambio climático y, en concreto, la ciudad de Rotterdam lo es especialmente ante eventos climáticos tales como el aumento de las precipitaciones. Partiendo de esa premisa, en 2011 se fijó el objetivo de rediseñar una plaza de forma que se pudiera recoger el agua de la lluvia cuando esta fuera muy fuerte, de manera que el sistema de alcantarillado no se desbordara. A la vez, se planteaba la idea de que, cuando no lloviera y, como resultado, la plaza estuviera seca, esta serviría como lugar de ocio y de encuentro. Para desarrollar este proyecto, se llevaron a cabo tres talleres participativos con residentes de la zona, estudiantes de los centros de alrededor, así como miembros de la iglesia y del grupo de teatro de la zona entre otros. En dichos talleres, debatieron los usos de la plaza, así como que ambiente querían conseguir en ella, resultando en una plaza con espacios para patinar y para jugar a diferentes deportes, así como unas gradas que sirven de lugar de asiento y que permiten usar el espacio como un teatro (DeUrbanisten, 2013).

Otro ejemplo muy conocido es el del distrito de Vauban en Friburgo, Alemania. Al sur de esta ciudad se crean unos barracones que primero acogería a las fuerzas nazis y, tras la II Guerra Mundial, quedaría en manos francesas. Tras la reunificación alemana, pasa a pertenecer al gobierno alemán y, posteriormente, al ayuntamiento de Friburgo a principios de los años 90. Diversos grupos activistas de la ciudad consideraban que esta era una oportunidad de crear lo que se conoce como eco-barrio, es decir, un lugar sin coches, que utilizara energía verde, etc. y acabaron conformando el Forum Vauban, para pedir al ayuntamiento que se siguiera esta línea de trabajo. Cuando comenzó a diseñarse el trazado del barrio, se invitó a grupos de ciudadanos que participarían a través del Forum Vauban y trasmitirían sus opiniones y lo que querían para este lugar. Se propuso la utilización de uno de los barracones como centro comunitario, la creación de una plaza que permitiera hacer mercados agrícolas y mercadillos, así como distintas reuniones comunitarias, planteamientos que, finalmente, fueron llevados a cabo (Coates, 2013).

En España también existen distintos proyectos que han incorporado participación ciudadana en su desarrollo como el programa *estonoesunsolar* llevado a cabo en Zaragoza entre 2009 y 2010, programa mediante el cual se buscaba intervenir en solares vacíos y, en muchos casos, abandonados que existían en la ciudad (primero en el casco histórico y, posteriormente, en el resto de la ciudad). Los arquitectos encargados del

proyecto llevaron a cabo un proceso de consulta con los distintos agentes de las zonas colindantes al solar para ver en qué querían ver convertido cada solar. Algunas de las intervenciones resultaron en un jardín con plantas aromáticas y zonas de descanso, un huerto urbano, zonas arboladas, pero también en zonas de juego infantil y de diversos deportes (Lacambra y Di Monte, 2014).

Se observa, por tanto, como el incluir la participación ciudadana en la cuestión urbanística es un tema recurrente en distintas ciudades tanto de España como de otros lugares del mundo y con un gran potencial, de manera que se pueden llegar a conseguir cambios tangibles en las ciudades fomentados por sus propios habitantes.

Otro precedente a tener en cuenta debido a su carácter eminentemente participativo es el llevado a cabo en los barrios de Valladolid durante el año 2022 llamados *Talleres para el Derecho a la Ciudad* (Cano, 2023). En estos talleres, se dividieron los barrios de la ciudad por cercanía y se llevaron a cabo siete sesiones, en las cuales se realizaron unas actividades de carácter más teórico y, posteriormente, se planteó una actividad práctica y participativa en la que los participantes compartieron con los demás sus distintas percepciones sobre sus barrios, construyendo un mapa colectivo entre todos. Tras ello, se plantearon propuestas al Ayuntamiento, aportando los mapas realizados en cada uno de los talleres.

En el ámbito nacional también hay que destacar una forma de participación que está en auge en los últimos años y que cada vez se llevan a cabo en más ciudades, como son los presupuestos participativos. Se ha hablado de ellos anteriormente en el apartado de la justificación, en el que se veía como es una forma de participación en la que, en muchas ocasiones, no participan muchas personas si se tiene en cuenta el total de la población de las ciudades. A pesar de ello, es importante mencionarlos en este contexto ya que el urbanismo toma especial protagonismo en esta forma de participación como se puede observar en los datos del Ayuntamiento de Valladolid y en los de otras ciudades. Según datos del Ayuntamiento de Barcelona (2024), ciudad en la que en la última convocatoria que acaba de terminar la fase de presentación de proyectos, el 71,2% de las propuestas presentadas son para la mejora del espacio público al igual que en Benicassim, ciudad en la cual este ámbito concentra el 50% de las propuestas (Ayuntamiento de Benicassim, 2024).

Además de esta forma institucionalizada de participación, existen otras como Decide Madrid que, al igual que los presupuestos participativos, no está vinculadas con el urbanismo per se, pero, en muchas ocasiones, las propuestas que se plantean se vinculan a esta temática. Esta plataforma de participación online creada por el Ayuntamiento de Madrid para la consulta pública permite que los ciudadanos pueden plantear sus propuestas y votar otras existentes, de forma que, si obtienen el suficiente apoyo, pasarían a formar parte de la agenda del ayuntamiento. Esta plataforma perdió gran parte de su importancia y el apoyo institucional con el que contaba a raíz del cambio de gobierno que hubo en la ciudad en el año 2019², situación que pone en evidencia la importancia que tiene de cara a plantear proyectos participativos de diversa índole el hecho de tener apoyo y promoción por parte de las instituciones pertinentes.

² Olaizola, B. y Grasso, D. (26 de julio de 2023). Decide Madrid, la plataforma de participación ciudadana que el gobierno de Almeida dejó morir. *El País*. <https://www.naturl.link/decidemadrid>

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Introducción

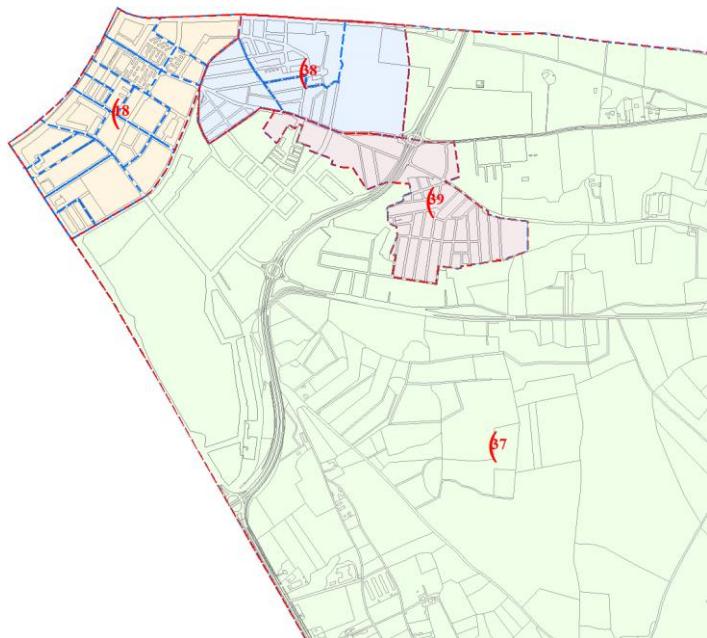
Con la presente propuesta de intervención se busca fomentar la participación ciudadana utilizando el urbanismo como eje transversal, de manera que se trabaje sobre su importancia y sobre cómo afecta en el día a día de las personas, pero, sobre todo, creando un espacio de reflexión y de generación de ideas común entre los participantes que permita que aumente su implicación con su entorno y su comunidad.

La propuesta consiste en nueve actividades de las cuales la primera y la última estarán orientadas a tratar las expectativas que tienen los participantes del proyecto y cuáles son sus conclusiones, respectivamente. Se realizará un cinefórum como primera toma de contacto a la importancia del urbanismo en el día a día y, posteriormente, se realizará una conceptualización básica sobre participación e historia del barrio. Además, se llevarán a cabo dos grupos de debate, dos paseos y un mapeo colaborativo de cara a que los participantes planteen sus ideas, percepciones u opiniones y las compartan con el grupo, permitiendo crear un dialogo en el que todos participen, buscándose de manera constante que todas las personas se encuentren cómodas para hablar y expresarse. De esta manera, se vincula la teoría analizada previamente en el marco teórico con la presente propuesta de intervención.

5.2. Contexto de aplicación

El contexto en el que se llevará a cabo este proyecto serán los barrios de Pajarillos y Las Flores en la ciudad de Valladolid. Estos barrios se encuentran ubicados en la zona este de la ciudad, estando el primero limitado por las vías del tren, la Calle de San Isidro, la VA-20 o Ronda Este y por el Rio Esgueva, dividido a su vez en Pajarillos Altos y Bajos por el Paseo Juan Carlos I. El barrio de Las Flores se ubica más al este, estando delimitado por la Ronda Este (VA-20), por la Ronda Exterior Este (VA-30), por la carretera de Villabáñez y por el camino de Hornillos. Para la organización de los datos estadísticos, el Ayuntamiento divide la ciudad o en distritos o en zonas estadísticas y, en el caso de los barrios que nos atañen en el presente proyecto, se atenderá a las zonas 18, 37, 38 y 39 (ver Figura 3).

Figura 3. Límites de las zonas estadísticas 18, 37, 38 y 39



Fuente: Ayuntamiento de Valladolid (2003).

En el punto 4.3 se analizaba como los barrios de tradición obrera de las ciudades españolas tienen un origen similar, situación aplicable también a estos barrios. El lugar sobre el que se encuentra construido Pajarillos anteriormente eran, por un lado, viñedos y tierras de cultivo y, por otro lado, una zona ligeramente elevada de grava y arena (conocida popularmente como “las graveras”) sin apenas valor agrícola. Esta zona será a finales del siglo XIX y principios del XX el lugar donde se empezarán a construir las primeras casas de lo que actualmente es Pajarillos Altos. Durante el siglo XX, aumenta la demanda de vivienda debido a la industrialización de la ciudad y, debido a que las viviendas existentes no podían albergar a toda la nueva población, se empezó a dar un crecimiento poblacional y habitacional en la periferia de la ciudad, aumentando la construcción de casas en este lugar. Estas viviendas no seguían las normativas municipales existentes y, además, este crecimiento de viviendas provocó la ausencia de infraestructuras y servicios en el barrio (Red Pajarillos, 2007). Un hecho importante es la construcción de la promoción del 29 de octubre, 570 casas que buscaban dar respuesta a parte de la demanda residencial existente, aunque se realiza con materiales pobres y de baja calidad. La situación actual de estas viviendas está estrechamente relacionada con una cuestión que estuvo latente durante el final del pasado siglo como

es el Poblado de la Esperanza. Este proyecto nace durante la década de los 70 con el fin de integrar socialmente a la población gitana que vivía en chabolas, pero este proyecto fracasó ya que se convirtió en un punto de venta y de consumo de droga muy importante a nivel local y regional, que no hizo sino agravar la situación de marginación y los problemas de convivencia de esta población. Posteriormente, se crea un programa para realojar a toda esta población, programa que finaliza en 2003, y que implica el traslado de algunas de estas personas a las viviendas de la barriada del 29 de octubre y que, aunque se pretendía acabar con el narcotráfico, no lo consigue completamente creando una situación de marginalidad que aún persiste (Cerreduela, 2016).

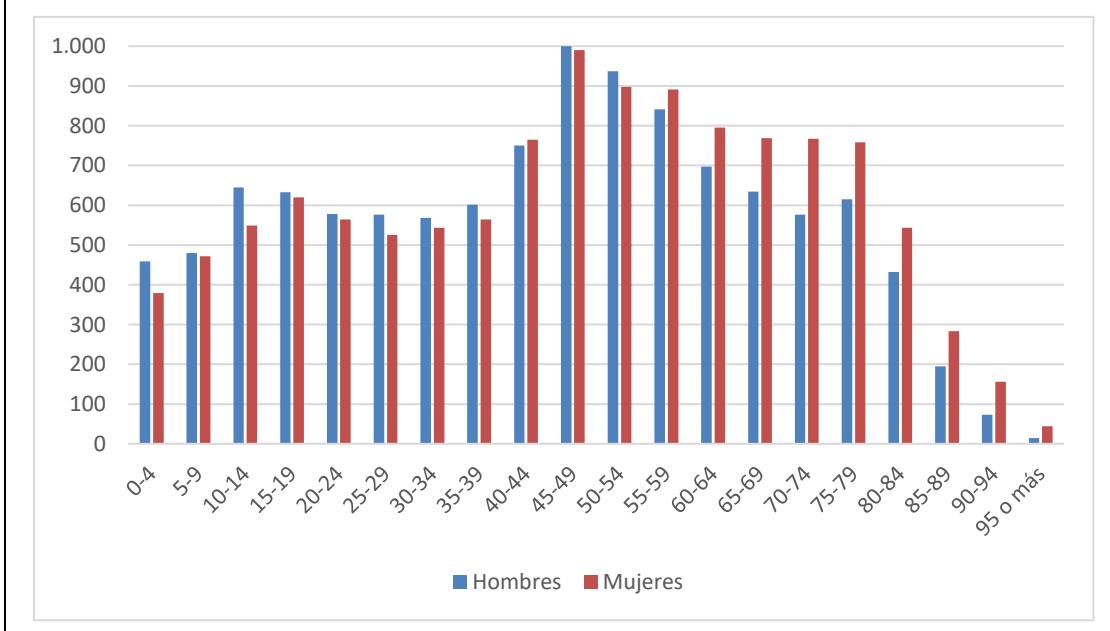
El barrio de Las Flores nace en la segunda mitad del siglo pasado por el asentamiento de personas provenientes del campo que construyeron casas molineras que se mantienen en la actualidad, lo que le confiere una sensación rural. Es importante destacar la gran falta de recursos municipales y privados en el barrio ya que apenas hay un centro municipal, dos bares y una peluquería, además de algunos supermercados situados a las afueras del barrio en una zona industrial. Esto supone que el día a día de las personas que allí viven se desarrolle en otros puntos de la ciudad, ya que han de desplazarse para poder ir al médico, al colegio o al instituto o para acceder a otras alternativas de ocio.

En cuanto a la población que habita estos barrios, según datos del Ayuntamiento de Valladolid (2025), estos barrios en su conjunto cuentan con 23.180 habitantes, de los cuales 11.304 son hombres y 11.876 son mujeres. Si se analiza la pirámide poblacional por edad y sexo se observa que el mayor porcentaje de población se encuentra entre los 45 y los 79 años, por lo que hay una ligera tendencia al envejecimiento que se acentuará en los próximos años. Aun así, cabe resaltar que algo más del 18% de la población es menor de 19 años, dato que se eleva a casi un 25% en Las Flores, lo cual muestra un porcentaje de población de ese tramo de edad mayor a la media del resto de la ciudad (que se encuentra en torno al 15%). Además, es importante destacar que, aunque en los tramos de edad menores a 40 años hay más hombres que mujeres (con poca diferencia), en todos los tramos de edad a partir de los 55 años existe una clara feminización, con diferencias bastante notables.

Tabla 1. Población por sexo y edades de las Zonas Estadísticas 18, 37, 38 y 39

	Hombres	Mujeres
0-4 años	459	379
5-9 años	480	472
10-14 años	645	549
15-19 años	633	620
20-24 años	578	564
25-29 años	576	526
30-34 años	568	543
35-39 años	601	564
40-44 años	750	765
45-49 años	1.000	990
50-54 años	937	898
55-59 años	841	891
60-64 años	697	795
65-69 años	634	769
70-74 años	576	767
75-79 años	615	758
80-84 años	432	543
85-89	195	283
90-94	73	156
95 o más	14	44
TOTAL	11.304	11.876

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid (2025).

Figura 4. Población por sexo y edades de las Zonas Estadísticas 18, 37, 38 y 39

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid (2025).

En cuanto a la población migrante de estos barrios, un total de 2.446 personas son migrantes y los países de origen con mayor representación son Marruecos, Bulgaria y Colombia (Ayuntamiento de Valladolid, 2025). En el caso de esta población, es importante destacar las diferencias existentes entre las diferentes zonas estadísticas analizadas ya que en Pajarillos Altos y Las Flores la población migrante supone entre el 4-5% del total de la población mientras que, en Pajarillos Bajos representan casi un 14% del total (1.989 personas migrantes de un total de 14.293). Además, en esta zona hay personas de un total de casi 60 nacionalidades diferentes.

Es importante destacar la situación de dos puntos de especial vulnerabilidad. Por un lado, en Las Flores está la calle La Flor, en la cual viven más de 30 familias de etnia gitana, en condiciones muy precarias y supone un punto de exclusión social. Por otro lado, la barriada del 29 de octubre en la que, según la memoria de la Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo de Valladolid (2014), el 50,51% de la población de la barriada es gitana. Además, según datos de la encuesta realizada por el Equipo Social 29 de octubre (2022), se observa un elevado índice de natalidad y de población joven, lo que contrasta enormemente con los datos de todo el barrio anteriormente analizados.



5.3. Destinatarios

La gran diversidad de población existente en estos barrios hace que sean el lugar idóneo para llevar a cabo la presente propuesta de intervención. Un recurso comunitario al que tiene acceso toda la población son los CEAS o Centros de Acción Social que son equipamientos que buscan garantizar a la población prestaciones tales como informar, orientar o asesorar a la ciudadanía y realizar acciones para favorecer la inserción social, entre otras. Uno de los servicios ofrecidos por los CEAS es el Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario, a través del cual se busca implicar a la sociedad y fomentar la participación ciudadana para una mejora en las condiciones de vida. En los barrios estudiados anteriormente, hay dos CEAS diferenciados (CEAS de Pajarillos Bajos – San Isidro y de Pajarillos Altos – Las Flores), pero que comparten este servicio y, por tanto, participantes dentro de sus programas. En algunos de los programas que llevan a cabo tendría gran cabida desarrollar a este proyecto para llegar a esa diversidad de población que se busca y poder fomentar la participación ciudadana en estos grupos que, en ocasiones, están alejados de ella. Por ello, los destinatarios de este proyecto de intervención serán los participantes de los siguientes proyectos:

- Proyecto Avanza Joven: mujeres de etnia gitana de entre 18 y 30 años, generalmente sin estudios, con pareja y responsabilidades familiares desde edades muy tempranas.
- Proyecto Quiribí: mujeres de etnia gitana de entre 40 y 60 años sin estudios que son madres y abuelas y que tienen esos roles muy interiorizados.
- Proyecto Quiérete +: mujeres mayores, aunque de diferentes edades y culturas con necesidad de mejorar sus relaciones y con distintas circunstancias vitales (víctimas de violencia de género, en situación de soledad no deseada o que tengan el papel de cuidadoras muy interiorizado).
- Proyecto Avanza Hombre: hombres de etnia gitana de entre 20 y 45 años usuarios de los Servicios Sociales con grandes carencias a nivel educativo y de herramientas sociales.
- Proyecto Qántara: mujeres de origen árabe de edades diversas que están aprendiendo el idioma, pero que ya lo manejan cómodamente.

Este proyecto permitirá conocer el punto de vista de personas que en muchas ocasiones están alejadas de los cauces tradicionales de participación y, además, potencialmente involucrar a estas personas en su comunidad, acercándoles a esos cauces.

5.4. Objetivos

El objetivo general de esta propuesta de intervención es fomentar la participación ciudadana en una población para involucrarles en la toma de decisiones sobre su propio entorno.

Los objetivos específicos serán:

- Generar un espacio de encuentro entre los participantes. Con este objetivo se busca que, en el espacio generado, las personas participantes se sientan parte del grupo y de su comunidad, de manera que se sientan cómodas para transmitir sus opiniones y percepciones.
- Sensibilizar sobre la importancia de la participación ciudadana. En este caso, se utilizará el urbanismo como temática a tratar, pero con la idea de que puedan trasladarlo a su día a día y que les anime a participar también en otros ámbitos.
- Identificar necesidades de cambio en el entorno próximo. Con este proyecto de intervención se buscará que las personas participantes aprendan a identificar, expresar y transmitir aquello que consideran necesario que cambie en su barrio o entorno cercano.

5.5. Contenidos

El presente proyecto de intervención será de carácter participativo, buscando que las personas expresen sus opiniones y percepciones. A pesar de ello, será necesaria la trasmisión de ciertos conceptos teóricos que se trabajarán en las actividades número 3 y 4, siendo estos los siguientes:

- Niveles de participación ciudadana.
- Formas de participación ciudadana.
- Orígenes e historia del barrio.
- Usos del tiempo.

El conocer estos conceptos ayudará a profundizar en la reflexión sobre el entorno de cada uno de los participantes, permitiendo el análisis de estos lugares para encontrar puntos de semejanza y diferencia entre ellos, lo cual permitirá enriquecer todo el proceso participativo.

5.6. Metodología

La principal metodología que se utilizará será la participativa ya que se busca que en todo momento sean los propios participantes quienes planteen los temas de debate y reflexión sobre las distintas ubicaciones o elementos del barrio que a ellos mismos les interese. Además, se seguirán metodologías creativas y transformadoras ya que se busca que se generen propuestas de cambio concretas y que estas sean definidas y consensuadas por los propios participantes. Puntualmente se utilizarán metodologías transmisivas debido a que se en algunas de las actividades (3 y 4) se buscará comunicar distintos conceptos teóricos.

Además, la idea de proceso formulada por Parcerisa et al (2010) será de especial relevancia ya que plantea la idea de que no solo importan los resultados que se logren, sino que el proceso es importante y tiene valor en sí mismo. En este proyecto esta idea será fundamental ya que el urbanismo será la temática conductora de la intervención, pero lo realmente importante es que las personas reflexionen, debatan y se impliquen con su entorno y su comunidad.

5.7. Recursos

Los recursos materiales necesarios para llevar a cabo las actividades serán:

- Mesas y sillas móviles (será importante para poder moverlas según las necesidades y colocarlas con una disposición que fomente la participación para, por ejemplo, los grupos de debate o de una manera más cómoda para mirar la pantalla en actividades como el cinefórum).
- Proyector y pantalla
- Libretas
- Bolígrafos
- Rotuladores
- Folios
- Mapa del barrio impreso en gran tamaño
- Pegatinas
- Pizarra
- Cámara fotográfica

Respecto a los recursos espaciales, se buscará poder llevar a cabo las distintas actividades que requieran de un aula en los centros cívicos propios del barrio, de forma que sea un lugar que esté a una distancia cómoda para todos los participantes, pero a la vez usando los recursos del barrio, permitiendo que las personas conozcan esos espacios que en ocasiones pueden ser desconocidos, aparte de fomentar el uso de estos lugares comunitarios de los que se dispone.

En cuanto a los recursos humanos, para cada grupo habrá una educadora social que se encargará de dinamizar las sesiones y, a la vez, evaluará el proceso.

5.8. Temporalización

La duración de todas las sesiones será similar, siendo esta de entre 60 y 90 minutos. Esta duración se ha decidido de forma que sea un tiempo suficiente para llevar a cabo las actividades, pero que no sea excesivo como para que las sesiones se hiciieran muy tediosas. Además, se busca que puedan participar una gran diversidad de personas, cada una con características vitales distintas y una duración mayor de las sesiones podría suponer que muchas personas no pudieran participar por falta de tiempo. Por esto, también se ha priorizado que las actividades se desarrollen una por semana, como se observa en la tabla a continuación, durante un total de nueve semanas. De esta manera, se podrá crear una cierta rutina en los grupos yendo un día por semana a las actividades, pero sin que se convierta en una propuesta excesivamente densa o que les agobiara.

ACTIVIDADES	SEMANAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Actividad 1: Presentación y expectativas	■								
Actividad 2: Cinefórum		■							
Actividad 3: Conceptualización básica			■						
Actividad 4: Mapeo colaborativo				■					
Actividad 5: Primer grupo de debate					■				
Actividad 6: Paseo por el barrio						■			
Actividad 7: Paseo por la ciudad							■		
Actividad 8: Segundo grupo de debate								■	
Actividad 9: Conclusiones									■
Evaluación inicial	■								
Evaluación final									■
Evaluación continua	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fuente: Elaboración propia.									

5.9. Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación del proyecto, se realizará un cuestionario en las sesiones 1 y 9 que los participantes tendrán que cumplimentar, correspondientes a la evaluación inicial ([Anexo 1](#)) y a la evaluación final ([Anexo 2](#)). En este cuestionario se utilizarán distintos tipos de preguntas (Hernández Sampieri, 2014). Por un lado, preguntas cerradas, es decir, con respuestas delimitadas, tanto dicotómicas (dos posibles respuestas, sí o no en este caso) como con escala de Lickert, de manera que la persona tendrá que marcar un numero entre el número 1 y el 5 según considere oportuno, siendo 1 - Totalmente de acuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - Neutral; 4 - De acuerdo y 5 - Totalmente de acuerdo. Por otro lado, se utilizarán preguntas abiertas que son aquellas que no delimitan la respuesta y en las que la persona puede contar su percepción y opinión de una manera más subjetiva. El motivo por el que se utilizarán varios tipos de pregunta es porque de esta manera con las preguntas abiertas se consigue dejar un espacio a que cada persona exprese su opinión sin limitaciones mientras que con las preguntas cerradas se puede cuantificar la percepción que ha tenido cada persona individualmente, pero también la del grupo en su conjunto.

La evaluación continua se realizará mediante observación. Esta será participante en tanto que, en este caso, evaluador/a y dinamizador/a serán la misma persona, pero se buscará en todo momento no influir en los debates. Se evaluará la participación de cada persona, si todos los participantes realizan alguna aportación o si hay alguno que acapara el discurso y otros que se quedan relegados (como dinamizadores, se intentará equilibrar estas situaciones y, como evaluadores, registrarlas de cara a analizar los cambios que se den en cada una de las personas). La observación será la herramienta de evaluación continua principal, pero también se tendrán en cuenta las distintas formas de registro que se usan a lo largo de las actividades como las libretas que utilizarán los participantes, en las cuales apuntaran distintas ideas que se les ocurran y luego las compartirán, así como las fotografías que se realicen durante las actividades 6 y 7, de manera que, puesto que se va a trabajar sobre ellas, se podrán acompañar para enriquecer lo observado. Además, estas últimas se utilizarán de cara a plantear propuestas concretas a las instituciones, de forma que se utilicen como evidencia de cuál es la situación que se quiere cambiar.

5.10. Descripción de las actividades

Tabla 3. Descripción de la primera actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Presentación y expectativas	1	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Conocer el punto de partida de cada persona. - Generar una primera toma de contacto entre los participantes.	Al tratarse de una sesión de presentación, no se trabajarán contenidos concretos.			
Descripción actividad				
<p>Esta sesión servirá como punto de partida para todo el proceso de intervención. En él se explicará qué se va a tratar en el resto de las actividades planteadas y también se dará pie a que propongan sus inquietudes o si hay alguna cuestión que les interese especialmente. Además, se les preguntará si han participado de alguna manera en el pasado, permitiendo que cuenten experiencias previas. Por último, se les preguntará sobre sus expectativas en torno a lo que se va a hacer en las actividades, así como pasarselos un cuestionario con preguntas similares a las comentadas, con el objetivo de tener constancia por escrito de lo que cada participante piensa.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Sala polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas y sillas móviles - Bolígrafos - Folios 	Presentación		
		Exposición experiencias previas y expectativas		
		Conclusiones y cuestionario		
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, de manera que se observará quien participa más y quien menos, si hay personas más protagonistas o si hay alguna que esté más cohibida, de cara a equilibrar esa participación planteando formas de compensar esa situación en las siguientes actividades. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante la sesión. - Cuestionario, en el que se les preguntará brevemente sobre sus experiencias pasadas y expectativas y será el elemento principal para la evaluación inicial. 				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 4. Descripción de la segunda actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Cinefórum “Arquitectura emocional 1959”	2	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Analizar la importancia del espacio público en las relaciones personales. - Fomentar el intercambio de opiniones en torno a la importancia del urbanismo.	Al tratarse de un cinefórum, no se trabajarán unos contenidos concretos.			
Descripción actividad				
<p>En esta actividad, se comenzará proyectando el cortometraje “Arquitectura emocional 1959” en el cual se muestra la historia de un chico y una chica en las calles de Madrid. Posteriormente a su proyección, se planteará a los participantes preguntas sobre este como qué han observado, qué han sentido o si han podido observar cómo el urbanismo influye en nuestro día a día.</p> <p>Posteriormente, se les pedirá que, para futuras sesiones, se fijen en cosas (tanto positivas como negativas) de las calles, plazas, etc. que les llamen la atención cuando vayan realizando sus actividades cotidianas, de forma que se vaya fomentando la observación de su entorno y la visión crítica de este.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Sala polivalente	- Mesas y sillas móviles - Proyector y pantalla	Presentación		
		Proyección cortometraje		
		Debate		
		Conclusiones		
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none">- Observación y registro, de forma que se observe si la participación y el debate es fluido o si hay que buscar estrategias para dinamizarlo, pero sin influir en él. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante la sesión.				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 5. Descripción de la tercera actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Conceptualización básica	3	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Comprender conceptos básicos sobre participación. - Entender la configuración actual del barrio analizando su origen.	<ul style="list-style-type: none">- Niveles de participación ciudadana.- Formas de participación ciudadana.- Orígenes e historia del barrio.			
Descripción actividad				
<p>En esta actividad se explicarán unas nociones teóricas básicas sobre qué es la participación ciudadana, así como sus niveles y formas existentes. Posteriormente, se explicará la historia del barrio, de forma que se pueda entender la configuración presente de este atendiendo a sus orígenes. Se les pedirá a los participantes que compartan experiencias suyas a lo largo de su vida, si han notado cambios o no, si consideran que han sido beneficiosos o perjudiciales y para quien lo ha sido (si para ellos individualmente, para algún familiar o para el conjunto de la sociedad).</p> <p>Al igual que en la anterior actividad, se les pedirá que en su día a día observen los lugares por los que pasan y que se fijen en sitios que les llamen la atención, de cara a la siguiente actividad.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Sala polivalente	<ul style="list-style-type: none">- Mesas y sillas móviles	Presentación	15 min	
		Exposición de los contenidos	40 min	
		Debate y cierre	15 min	
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none">- Observación y registro, de forma que se observe si la participación y el debate es fluido o si hay que buscar estrategias para dinamizarlo, pero sin influir en él. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante la sesión.				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 6. Descripción de la cuarta actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Mapeo colaborativo	4	Única		
Objetivos	Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reflexionar sobre los espacios según los usos del tiempo en el día a día. - Encontrar ubicaciones comunes importantes entre los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos del tiempo. 			
Descripción actividad				
<p>En esta actividad se busca que las personas participantes identifiquen los lugares por los que transitan en su día a día según los usos del tiempo definidos (productivo, reproductivo, propio y político). Además de esto, se busca que adquieran una perspectiva reflexiva, de manera que, de esos lugares u otros del barrio que consideren oportunos, planteen cuáles les gusta o cuáles no y porqué. Cada participante hará su aportación y, cuando todos y todas lo hayan hecho, se hará una puesta en común identificando cuáles de esos lugares han sido marcados por varias personas y se hará un pequeño debate sobre ellos.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Sala polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas y sillas móviles - Mapa del barrio impreso en gran tamaño - Rotuladores - Pegatinas 	Presentación	15 min	
		Realización mapa	40 min	
		Debate y cierre	20 min	
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none"> - Observación y registro, de forma que se observe si todas las personas han participado en medida similar, fomentando la reflexión, pero sin influir en ella. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante la sesión. - El mapa colaborativo que realicen se guardará, de forma que quede constancia de lo que cada uno ha considerado importante. 				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 7. Descripción de la quinta actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad			N.º actividad	Sesión					
Primer grupo de debate		5	Única						
Objetivos		Contenidos							
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el debate y el intercambio de opiniones respetuoso. - Plantear cambios concretos que quieran ver en su entorno. <p>Al tratarse de un grupo de debate, no se trabajarán unos contenidos concretos.</p>									
Descripción actividad									
<p>Esta actividad consistirá en un grupo de debate en el que los participantes comenzarán a realizar sus aportaciones concretas, explicando al resto del grupo y justificando por qué consideran importante ese cambio. El punto de partida serán los lugares identificados en la actividad anterior, aunque podrán surgir nuevos espacios de los que se hayan ido dando cuenta en su día a día. Además, los participantes irán proponiendo cuáles serían para ellos las alternativas ideales a la situación actual, de manera que puedan tenerse en cuenta de cara a ser planteadas a la esfera política posteriormente. Se irán apuntando todas las ideas en una pizarra de cara a que a cualquiera pueda ocurrírsele algún matiz a lo ya planteado y, así, de manera colaborativa entre todos, ir concretando todas las ideas.</p>									
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización							
Sala polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Rotuladores - Mesas y sillas móviles 	Presentación		10 min					
		Grupo de debate		40 – 50 min					
		Conclusiones y cierre		10 min					
Instrumentos de evaluación									
<ul style="list-style-type: none"> - Observación y registro, de forma que se observe si todas las personas han participado en medida similar, fomentando la reflexión, pero sin influir en ella. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante el paseo. Se anotarán todas las ideas que se vayan proponiendo, además de todo lo que se apunte en la pizarra. 									
Fuente: Elaboración propia.									

Tabla 8. Descripción de la sexta actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Paseo por el barrio	6	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Analizar los espacios de manera crítica. - Concretar los cambios propuestos.	Al tratarse de un paseo por el barrio, no se trabajarán unos contenidos concretos.			
Descripción actividad				
Esta actividad consistirá en un paseo por el barrio en el que se tomarán de referencia para organizar el recorrido los lugares que los participantes marcaron tanto en el mapeo colectivo como en el grupo de debate. De esta manera, las personas que hubieran planteado esos lugares como problemáticos o como positivos podrán contar al resto del grupo por qué esos sitios y cuáles serían las alternativas que ellos plantearían. Así, el resto de grupo podrá aportar su punto desde vista, enriqueciendo el proceso con las distintas percepciones y opiniones existentes. Además, se irán haciendo fotografías de los lugares de los que se quiera plantear una actuación de cara a tener un registro gráfico de la situación actual de ese sitio.				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Aire libre	- Cámara fotográfica	Paseo	60 - 70 min	
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none">- Observación y registro, de forma que se observe si todas las personas han participado en medida similar, fomentando la reflexión, pero sin influir en ella. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante el paseo.- Se les proporcionarán libretas y bolígrafos para que apunten ideas que les vayan surgiendo y se les pedirá que lo compartan al final del paseo para tener un registro.				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 9. Descripción de la séptima actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Paseo por la ciudad	7	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Conocer otros espacios distintos a los cotidianos. - Analizar las diferencias con los lugares visitados en el barrio.	Al tratarse de un paseo por la ciudad, no se trabajarán unos contenidos concretos.			
Descripción actividad				
<p>Esta actividad consistirá en un paseo por la ciudad, de forma que se buscarán lugares parecidos a las alternativas que los participantes plantearon en el mapeo y en el paseo por el barrio. De esta manera, se les permitirá observar si esos lugares les parecen mejores o no e introducir cambios en sus propuestas.</p> <p>En este paseo también se harán fotografías para tenerlas como referencia de cara al planteamiento de las propuestas.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Aire libre	- Cámara fotográfica - Libretas - Bolígrafos	Paseo	60 - 70 min	
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none">- Observación y registro, de forma que se observe si todas las personas han participado en medida similar, fomentando la reflexión, pero sin influir en ella. Además, se tomarán notas de lo que vayan diciendo durante el paseo.- Se les proporcionarán libretas y bolígrafos para que apunten ideas que les vayan surgiendo y se les pedirá que lo compartan al final del paseo para tener un registro.				
Fuente: Elaboración propia.				

Tabla 10. Descripción de la octava actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad			N.º actividad	Sesión					
Segundo grupo de debate		8	Única (ampliable si fuera necesario).						
Objetivos		Contenidos							
<ul style="list-style-type: none"> - Concretar las ideas planteadas. - Generar una propuesta de cambio organizada. 		Al tratarse de un grupo de debate, no se trabajarán unos contenidos concretos.							
Descripción actividad									
<p>En esta actividad se concretarán todas las ideas que hayan salido en los dos paseos y en el mapeo, de forma que se definan sobre qué lugares intervendrían y cuál sería la alternativa planteada de una manera definitiva. Se podría realizar más de una sesión si fuera necesario, de forma que las propuestas queden bien estructuradas de cara a, posteriormente, elevarlas a la entidad política competente.</p> <p>Será fundamental que todas las personas participen, que nadie se quede sin aportar sus ideas, de manera que todos los participantes sean protagonistas del proceso.</p>									
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización							
Sala polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Rotuladores - Folios - Bolígrafos - Mesas y sillas móviles 	Presentación		10 min					
		Grupo de debate		40 – 50 min					
		Conclusiones y cierre		10 min					
Instrumentos de evaluación									
<ul style="list-style-type: none"> - Observación y registro, de forma que se observe si todas las personas han participado en medida similar, fomentando la reflexión, pero sin influir en ella. 									
Fuente: Elaboración propia.									

Tabla 11. Descripción de la novena actividad de la propuesta de intervención.

Título de la actividad	N.º actividad	Sesión		
Conclusiones y previsiones de futuro	9	Única		
Objetivos	Contenidos			
- Concluir el proyecto. - Generar una primera toma de contacto entre los participantes.	Al tratarse de una sesión de conclusión, no se trabajarán contenidos concretos.			
Descripción actividad				
<p>Esta sesión servirá para finalizar el proyecto, de manera que se les comunicará a las personas participantes cómo ha quedado la propuesta planteada para que todos den el visto bueno. Posteriormente, se les pedirá que comparten sus sensaciones durante todo el proceso, así como pedir que planteen posibles modificaciones para futuras ediciones.</p> <p>Por último, se les proporcionará un cuestionario que servirá para hacer una evaluación final del proceso.</p>				
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización		
Sala polivalente	- Mesas y sillas móviles - Bolígrafos - Folios	Revisión propuesta	15 min	
		Compartir sensaciones	30 min	
		Cuestionario final	20 min	
Instrumentos de evaluación				
<ul style="list-style-type: none">- Observación y registro, de forma que, si plantean cambios de cara a otras ediciones, puedan quedar registradas y ser tenidas en cuenta para incorporar las modificaciones pertinentes.- Cuestionario, en el que se les preguntará brevemente sobre sus sensaciones y percepciones durante el proyecto.				
Fuente: Elaboración propia.				

6. INTERVENCIÓN APLICADA Y RESULTADOS

6.1. Actividades desarrolladas

Durante la realización del Prácticum II, la autora ha podido aplicar una versión reducida del planteamiento desarrollado en este trabajo. Se realizó una adaptación debido a la falta de sesiones disponibles que no tuvieran una actividad planificada con antelación. Por ello, se pudo llevar a cabo una sesión de aproximadamente dos horas con dos grupos diferentes. La entidad en la que ha desarrollado las prácticas es la expuesta en el apartado de destinatarios de la propuesta de intervención, el CEAS de Pajarillos Bajos – San Isidro y de Pajarillos Altos – Las Flores y los grupos con los que se ha llevado a cabo han sido Avanza Joven (mujeres gitanas jóvenes) y Quiérete + (mujeres mayores de distintas edades). Se plantearon tres actividades para llevar a cabo en la misma sesión, de manera que esta fuera dinámica y distendida, con momentos de debate y reflexión y momentos más creativos.

La primera actividad planteada fue un mapeo individual con posterior debate. Para llevarlo a cabo se repartió uno o varios mapas a cada participante, en función del lugar en el que vivieran para abarcar todos los lugares de su día a día. En él identificaron los espacios en los que realizan actividades según la categorización de los usos del tiempo que se les explicó. En el mismo mapa, también marcaron con pegatinas de colores los lugares que más les gusta y los que menos y, posteriormente, lo compartieron una a una con el grupo, identificando los espacios comunes entre los participantes y explicando razonadamente a las demás por qué marcaron los lugares que les gusta y por qué marcaron los que no.

La segunda actividad consistió en realizar una manualidad de “diseña tu barrio ideal”, con el objetivo de estimular la reflexión en torno a las necesidades del barrio mediante el uso de técnicas creativas. Para ello, se las propuso que, en una cartulina, cada participante representara cómo sería su barrio o calle ideal y qué elementos tendría que tener, utilizando las técnicas que ellas prefieran (dibujo, collage, etc.). Posteriormente, se les pidió que lo mostraran al grupo y explicaran por qué representaron lo que habían representado.

Para concluir la sesión, se les preguntó a las participantes si alguna vez habían planteado a alguna institución alguna de las inquietudes que habían expuesto a lo largo de la sesión. A continuación, con el apoyo de una presentación se las explicó cuáles son los distintos canales de los que dispone el Ayuntamiento de Valladolid para presentar sugerencias o quejas, así como de propuestas como los presupuestos participativos, y de la labor de distintas asociaciones e iniciativas ciudadanas que tratan estos temas.

6.2. Resultados de la intervención

Tras aplicar el proyecto de intervención, se observaron ciertas situaciones muy reseñables. En el grupo Avanza Joven, hay que comenzar destacando que previamente se había observado una carencia de conocimiento básico de su entorno, ya que conocían nombres de calles de la zona, pero no sabían identificarlas en el mapa, por lo que con ellas se hizo más hincapié en la primera actividad, ayudándolas a ubicar los distintos espacios. Se ha observado la gran diferencia entre las mujeres que viven en Pajarillos Bajos frente las que viven en Las Flores. Las que viven en Pajarillos Bajos indicaron estar muy contentas con el barrio y no han señalado apenas cosas negativas. En el lado contrario, se encuentran las que viven en Las Flores, las cuales han expresado la falta de servicios comunitarios, resaltando una de ella que ni siquiera tienen quiosco, lo que las obliga a ir a los supermercados de las afueras y a tener que desplazarse para ir al médico o a llevar a los hijos al colegio. En este sentido, planteaban que una de las cosas que cambiarían sería la frecuencia de las líneas de autobuses. Una respuesta generalizada al preguntarlas qué lugares ven positivamente es la de los parques infantiles ya que es el lugar al que llevan a sus hijos e hijas a estar con sus amigos. Se les preguntó si van a algún lugar cuando no tienen a los niños/as, pero la respuesta general ha sido que están siempre con ellos, salvo cuando están en el colegio que es cuando aprovechan para hacer las tareas del hogar. Este es, por tanto, un grupo de mujeres con un rol de madre muy arraigado en las que la mayoría de las actividades que realizan tienen que ver con la esfera reproductiva, siendo este proyecto, Avanza Joven, prácticamente lo único que hacen para ellas.

Durante el desarrollo de la actividad creativa, en general se han implicado mucho desde el inicio, planteando muchas mejoras que harían y muchas otras que han ido planteando

sobre la marcha. Debido a esos elementos que iban detectando, se interesaron mucho por cómo poder transmitirlo al ayuntamiento ya que, no solo han expresado distintas carencias detectadas, sobre todo a nivel de servicios, sino también de mantenimiento de las instalaciones ya existentes. Se les ha hablado de las asociaciones de vecinos y de las cartas que pueden escribir al ayuntamiento cuando se trata de temas más serios como la falta de recursos comunitarios, pero no conocían tampoco los presupuestos participativos ni la plataforma de quejas y sugerencias, de la cual han apuntado el número para poder escribir algunas quejas específicas que tienen.

Por otro lado, con el grupo “Quiérete +”, la actividad del mapeo no tuvo tanta transcendencia como en el grupo anterior ya que todas están muy contentas con sus barrios en términos generales salvo dos lugares: la vía y la barriada del 29 de octubre. El tema del soterramiento y la situación de la barriada monopolizaron la actividad, hablando, por un lado, del miedo que pasan cuando vuelven a casa de noche al tener que utilizar los túneles y, por otro lado, de la complicada convivencia que hay en la barriada. Además, mencionaron que, de los lugares cotidianos que transitan, la mayoría echan en falta más alternativas de ocio nocturno y de restauración, pero dijeron que, en general, no cambiarían nada. En positivo resaltaron la Plaza Biólogo José Antonio Valverde, ya que indicaron ir a muchas actividades tanto al centro cívico como al centro de vida activa, pasando en estos lugares mucho tiempo de su día a día.

En cuanto al desarrollo de la manualidad, hubo que cambiar ligeramente el planteamiento de esta ya que en la primera actividad se dijo que estaban muy contentas con su barrio salvo por lo expuesto anteriormente, es decir, que, si no fuera por la situación de la barriada y de la vía, el barrio les parece muy bueno tal y como es. Es por ello por lo que en el momento de plantearles la actividad se cambió la premisa, pasando de ser plantea tu barrio ideal a “si mañana se soterrara la vía, ¿qué pondríais en todo el espacio que queda libre?”. El desarrollo de esta actividad ha fluido correctamente: todas han coincidido en la importancia de las zonas verdes y además han compartido el material entre ellas, se han ayudado unas a otras y han valorado positivamente los collages que han hecho sus compañeras.

En la tercera actividad han expresado que conocían algunas formas de participación y que habían participado en ellas como, por ejemplo, en distintas recogidas de firmas, pero no conocían los presupuestos participativos ni la plataforma de presentación de

quejas. Una participante ha mostrado especial interés apuntando el número de WhatsApp para plantear alguna cuestión. Tanto ella como otra compañera han contado que sí habían utilizado la plataforma web en el pasado, pero que, últimamente, en lo que más se habían involucrado era en el tema del soterramiento.

Una diferencia significativa entre ambos grupos es que las del grupo Avanza Joven, es decir, el primero sí que se han centrado mucho más en su cotidaneidad, en su forma de habitar el barrio y en elementos que cambiarían o mejorarían que era el objetivo de la actividad, mientras que las participantes del grupo Quiérete +, es decir, el segundo, han derivado todo el debate a otras cuestiones que las afectan de manera directa, pero no tanto a su cotidianidad (por lo que ellas mismas han dicho) sino en su opinión política.

Si se analizan las respuestas de ambos grupos, se puede observar como el diseño urbano de sus barrios tiene una gran influencia en su día a día. En el grupo Avanza Joven, casi ninguna trabaja, ni tienen aficiones ni apenas acuden a otras actividades más allá de las que tienen relación con sus hijos e hijas. Este es, por tanto, un grupo en el que su esfera reproductiva ocupa la mayor parte de sus vidas y apenas hacen actividades para ellas mismas. En el caso de este grupo, son mujeres que apenas se involucran en su entorno, más allá de su familia y amigos cercanos, pero, sobre todo, que nunca se habían planteado que pudieran influir en ese entorno. Durante el desarrollo, ellas mismas fueron exponiendo cosas que no les gusta como están diseñadas o el estado en el que están, proponiendo alternativas y justificándolas. Con la propia dinámica de la actividad, ellas mismas se plantearon y preguntaron qué podían hacer para cambiarlo o para informar de ello, algo que, por lo que dijeron ellas mismas, nunca se habían parado a pensar anteriormente. Además, esta actividad ha permitido sacar a relucir otros temas como la dependencia que les genera hacia sus maridos el tener que utilizar el vehículo privado para cualquier desplazamiento debido a la falta de autobuses y a que ellas no disponen de carnet de conducir. Resaltaron que el simple hecho de tener más autobuses las daría una autonomía mucho mayor.

En cambio, en el grupo Quierete + las actividades de la esfera propia (aficiones, vida social, etc.) tiene mucho más peso que otras, lo que deriva en que las carencias que detecten influyan en este ámbito, a destacar la falta de bares y restaurantes y el estado de los túneles por los que vuelven a casa.

7. CONCLUSIONES

Mediante la realización de este trabajo, una de las principales conclusiones a las que ha llegado la autora es al gran potencial que tiene la cuestión urbanística a la hora de implicar a las personas en su comunidad. Como se ha analizado, el diseño urbano es algo que afecta en mayor o menor medida a todas las personas, pero que la mayoría de las personas no le presta apenas atención. Gracias a este proyecto se puede ayudar a dar voz a poblaciones que, en ocasiones, ni siquiera se habían planteado que tuvieran una opinión que dar o que tuvieran los medios para hacerlo. Tratar este tema puede no ser lo más atractivo a priori para ciertos grupos, pero, al final todas las personas habitan el espacio público de una manera u otra y escuchar lo que tienen que decir sobre ello es muy valioso. Es importante tener en cuenta que, en muchas ocasiones, el fomento de la participación ciudadana o si se escucha a los habitantes de un lugar depende del equipo de gobierno que haya en una ciudad, diputación, etc. lo cual podría ser un gran limitante de cara a plantear un proyecto de intervención en el que se busque definir unas propuestas concretas, como es el que se ha planteado en este trabajo. A pesar de ello, que las personas participen en su entorno y se preocupen por él es algo enriquecedor en sí mismo, ya que ayuda a empoderarlas, así como a conocer su entorno y a otras personas que habitan en este y que, a lo mejor de otra manera, no habrían coincido en un espacio común.

Otra conclusión significativa a la que se ha llegado con la realización de este trabajo es la importancia de tener en cuenta a diversos colectivos cuando se plantean proyectos de intervención vinculados al urbanismo. El hecho de que el urbanismo influya tanto en el día a día de las personas hace que, cuando una persona es distinta al estándar para el que fue diseñado, el cómo se interactúa con el entorno cambia completamente. Por ejemplo, la vivencia de un hombre de avanzada edad con discapacidad física no tendrá nada que ver con la de una mujer migrante joven y, por tanto, sus necesidades también serán complementamente distintas, lo cual ha de ser tenido en cuenta en la propuesta de intervención ya que, si no se incluye a personas diversas, se caerá en las mismas dinámicas excluyentes que han sido las dominantes hasta ahora. Esta diferencia ha podido ser observada de una manera muy clara en la aplicación de la intervención durante el desarrollo de las prácticas. En los dos grupos, había dos diferencias claras: la etnia y la edad. En el grupo de mujeres gitanas jóvenes su principal preocupación nacía

de la falta de independencia que les genera no tener opciones de movilidad para desplazarse, así como la calidad de los parques infantiles a los que llevan a sus hijos. En su día a día el rol de madres tiene un peso enorme y eso se ve reflejado en el uso que hacen del espacio público que es prácticamente nulo, salvo cuando están con sus hijos e hijas. En cambio, en el grupo de mujeres más mayores, por edad, su rol de madres ya no tiene tanto peso en su día a día y, en ese sentido, tienen una mayor independencia, lo cual se traduce en que sí analizaron la situación del barrio desde su punto de vista individual, mencionando que echaban en falta más opciones de ocio, especialmente de índole privada, como bares y restaurantes. Esto permite observar de una manera muy clara como, en un mismo entorno, las vivencias y las maneras de habitar el espacio son completamente distintas según las características de cada persona, por lo que hay que buscar trabajar con grupos diversos para conocer un abanico mayor de opiniones y puntos de vista.

Además, el hecho de poder aplicar la breve intervención ha permitido tratar, en solo dos horas, temas de gran transcendencia en el día a día de las participantes, como la dependencia que les genera hacia sus parejas la situación de su barrio, el poco tiempo que se dedican a ellas mismas o el desconocimiento de las formas de contactar con el ayuntamiento, a pesar de tener opiniones diversas. Esto pone de manifiesto el gran potencial que tiene el proyecto completo ya que, realizando todas las sesiones diseñadas, se podrían recoger todos esos planteamientos y aunarlos en una petición desarrollada y concreta.

De cara a concluir el trabajo, se analizará si los objetivos planteados han sido respondidos. El objetivo principal es “diseñar un proyecto de intervención para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el entorno propio en el barrio de Pajarillos de Valladolid”, el cual ha sido resuelto en el punto 5 al completo, ya que se ha desarrollado una propuesta de intervención con actividades muy diversas que buscan involucrar a las personas de una comunidad, reflexionando y planteando alternativas que querrían ver en su entorno propio, fomentando así la participación ciudadana planteada en el objetivo.

En cuanto a los objetivos específicos el primero de ellos es “analizar la influencia del urbanismo en la interacción y cohesión social”, objetivo al cual se responde en el punto 4.1.2, aunque también se trata en el punto 4.1.3. En estos puntos se ha analizado la

importancia del diseño urbano en el día a día de las personas y cómo este puede promover el encuentro, mediante la generación de lugares en los que las personas puedan juntarse e interactuar, o como puede segregar y alejar, haciendo que esos espacios de encuentro sean casi inexistentes. En el punto 4.1.3 también se resuelve el objetivo “examinar el potencial de la participación ciudadana en la configuración de los espacios públicos” en el cual se expone la visión que tienen distintos autores sobre este tema y, además, se habla de cómo, a través de esos procesos, se puede influir en el diseño urbano y de por qué esto es importante. Esto se complementa con lo analizado en el punto 4.3 ya que se exponen ejemplos de la importancia que ha tenido la participación vecinal, exemplificándolo con casos concretos de la ciudad de Valladolid en los que los vecinos reclamaron ciertas carencias detectadas en sus barrios, se influyó sobre el diseño de estos, consiguiendo logros que perduran hasta el día de hoy.

Otro objetivo planteado era “revisar proyectos de participación ciudadana vinculados al urbanismo ya existentes en el plano nacional e internacional.”, lo cual queda resuelto en el punto 4.4 en el que se han expuesto varios ejemplos en los que se ha visto cómo se ha tenido en cuenta la opinión de los habitantes de un lugar para diseñar algunos espacios o incluso barrios completos, como el caso del vecindario Vauban.

Por último, el objetivo “identificar los diversos cauces de participación ciudadana existentes a través de los cuales se puede intervenir” se contesta en el punto 4.1 ya que se enumeran algunos de los cauces que tiene la ciudadanía para llegar a las instituciones, entre ellas la participación online, de gran relevancia en los últimos años, así como los niveles de participación establecidos por distintos autores.

7.1. Limitaciones de la investigación

A lo largo del proceso de realización del marco teórico, una de las mayores dificultades que ha habido ha sido al buscar propuestas similares al proyecto de intervención que se ha diseñado. Muchos de los ejemplos encontrados eran mucho más ambiciosos a nivel urbanístico de lo que se busca en la propuesta (como en los ejemplos de Rotterdam y Vauban), que han servido para exemplificar la importancia que tiene la participación en los procesos de diseño, pero no se centraban tanto en la participación per se, es decir, se utiliza la participación como un medio para conseguir un fin, en este caso urbanístico,

en vez de buscar que el fomentar la participación sea el fin en sí mismo, utilizando el urbanismo como eje del proyecto, que es lo que se pretende con la propuesta de intervención planteada.

Otra limitación encontrada ha sido al analizar la importancia de tener en cuenta a los distintos colectivos en la participación vinculada al urbanismo y es que, si bien es cierto que se menciona en diversos lugares, en muchas ocasiones no hay una profundización sobre ello, lo cual ha limitado el desarrollo de esa parte del marco teórico.

En la aplicación de la intervención reducida durante el desarrollo de las prácticas, la mayor limitación ha sido temporal, debido a que solo se disponía de una sesión libre con cada uno de los grupos, lo cual se vería subsanado de poder ser aplicado el proyecto diseñado al completo.

De cara a aplicar este proyecto de intervención en el futuro, una limitación existente de gran relevancia es la necesidad de apoyo e implicación por parte de las instituciones de cara a que las propuestas hechas por los habitantes de un lugar sean, por lo menos, escuchadas y tenidas en cuenta. El problema surge cuando las instituciones rechazan procesos de participación ya instaurados en un lugar de manera unilateral, como ha sucedido en Valladolid con los presupuestos participativos, que se encuentran en una situación incierta tras el último cambio en el equipo de gobierno (Aldecoa, 2025).

7.2. Prospectiva y líneas de investigaciones futuras

En cuanto a las líneas de investigación futura, este es un tema del que existe mucha bibliografía a la que sería muy enriquecedor poder dedicarle mucho tiempo. En muchas ocasiones, esta bibliografía se centra más en el aspecto urbanístico y, para realizar la propuesta de intervención, se ha priorizado el estudio de documentación que se centrara en la participación ciudadana, pero, aun así, se ha encontrado mucha bibliografía que estudia la parte más social, analizando cómo afecta al día a día, a los cuidados, a las relaciones, a las emociones, etc. que sería muy interesante poder estudiar. Además, sería interesante poder profundizar más en la falta de información anteriormente mencionada sobre los colectivos a tener en cuenta en este tipo de proyectos ya que disponiendo de

más tiempo, se podrá leer más bibliografía al respecto que enriquezca lo ya expuesto a lo largo del proyecto.

En cuanto a la parte de intervención, de cara al futuro lo ideal sería poder llegar a aplicar la propuesta planteada al completo. Una de las cuestiones que se ha observado al buscar precedentes es como estas acciones suelen ser acciones aisladas que se realizan en un lugar y un momento puntual, pero que no tienen una visión de futuro o de mayor amplitud (como, por ejemplo, aplicarlo en todos los barrios de una ciudad) por lo que sería muy enriquecedor que este tipo de planteamientos no fueran la excepción, si no algo mucho más habitual. Por ello, llegar a aplicar este proyecto en todos los barrios de Valladolid y plantear propuestas concretas en cada uno de ellos, así como analizar las diferencias existentes entre unos y otros, sería una propuesta muy ambiciosa, pero absolutamente enriquecedora.

8. REFERENCIAS

8.1. Bibliografía

Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político: La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. *Polis*, 7(20), 199-223. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000100011>

Arango Cuartas, S. y López Valencia, A. P. (2021). Diseño Urbano Participativo del Espacio Público. Una herramienta de apropiación social. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(III): 13-26. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.86798>

Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation, *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216-224.

Asamblea General de Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. A/RES/70/1. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Asamblea General de Naciones Unidas. (2016). *Nueva Agenda Urbana*. A/RES/71/256. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Ayuntamiento de Valladolid. (2003). *División en Zonas Estadísticas*. <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/observatorio-urbano-datos-estadisticos-ciudad/datos-estadisticos-temas/division-territorial-ciudad-mapas/division-zonas-estadisticas>

Ayuntamiento de Valladolid. (2023). *Memoria final presupuestos participativos 2022-2025*. <https://www.naturl.link/memoria-2023>

Ayuntamiento de Valladolid. (2025). *Características de la población a fecha de referencia: 1-1-2025*. <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/open-data-datos-abiertos/catalogo-datos/informacion-estadistica-ciudad/poblacion/caracteristicas-poblacion/caracteristicas-poblacion-fecha-referencia-1-1-2025>

Berroeta, H. y Rodríguez, M. (2010). Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 22, 1–26. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X1997000200009>

Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.

Calderón Calderón, B., Delgado Urrecho, J.M., Pascual Ruiz-Valdepeñas, M.H. y Pastor Antolín, L.J. (1995). *El Barrio Las Delicias. Un espacio vinculado al desarrollo ferroviario e industrial de Valladolid*. Universidad de Valladolid.

Casanovas, R. y Gutiérrez, B. (2013). La vida cotidiana en las áreas residenciales monofuncionales de baja densidad. *Postsuburbia. Rehabilitación de urbanizaciones monofuncionales de baja densidad*, 25-35. Comanegra.

Castrillo Romón, M., y Gonzalo Morell, C. (2021). Movimiento vecinal, urbanismo y participación en Valladolid (1970-1995): una perspectiva histórica sobre el “derecho a la ciudad”. *Hábitat Y Sociedad*, (14), 97–115. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.06>

Cerreduela, M. (2016). *Estudio de la realidad sociocomunitaria de los barrios de Valladolid en 2016 a través de los Centros Cívicos. Centro Cívico Zona Este*. Ayuntamiento de Valladolid. Concejalía de Participación ciudadana, Juventud y Deportes. <https://docplayer.es/56446899-12-centro-civico-zona-este.html>

Coates, G. J. (2013). The sustainable urban district of Vauban in Freiburg, Germany. *International Journal of Design & Nature and Ecodynamics*, 8(4), 265-286.

Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista*. Editorial Virus.

Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de urbanismo. Comunidad Autónoma de Cataluña. Boletín Oficial del Estado, núm. 218, de 8 de septiembre de 2010. <https://www.boe.es/eli/es-ct/dlg/2010/08/03/1>

Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje. Comunidad Valenciana. DOGV núm. 9129, de 16 de julio de 2021.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOGV-r-2021-90283>

DeUrbanisten. (2013). Water Square Bentemplein in Rotterdam, the Netherlands. *Landsc Archit Front*, 1(4): 136–143

Equipo Social 29 de octubre (2022). *Memoria 2021-2022*. [Documento no publicado]

Fernández Maroto, M. y Santos y Ganges, L. (2020). *Ayuntamiento de Valladolid, transición democrática y transformación urbana. Cambios de rumbo y nuevas estrategias urbanísticas (1979-1995)*. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/46191/IUU-Dossier-05-Ayuntamiento-Valladolid.pdf>

Font, J. y Blanco, I. (2006). *Polis, la ciudad participativa: participar en los municipios: ¿quién?, ¿cómo? y ¿por qué?* Diputación de Barcelona.

Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Ultima década*, 18(32), 61-83. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100004>

Gómez Crespo, P. y Torres Pérez, F. (2020). Convivencia y barrios multiculturales. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, M7, 28-44. <https://www.fundacionmgimenezabad.es/media/1578/download?inline>

Gonzalo Morell, C. (2011). El movimiento vecinal como modelador del urbanismo: el caso de Valladolid en la Transición y la campaña “La ribera es nuestra”. *Studium: Revista de humanidades*, 17, 303-325.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edición*. Editorial Mc Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17) - Valladolid: Población por municipios y sexo.*
<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2904>

Lacambra, I. G., y Di Monte, P. (2014). La reprogramación de la ciudad: consideraciones urbanas y sociales en torno al programa «estonoesunsolar». *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 46(179), 127–137.

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.

Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2011). *Usos del temps y la ciutat*. Ajuntamiento de Barcelona.

Montañés Serrano, M., Piñero Aguiar, E. y Enet, M. (2021). Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente. *Hábitat Y Sociedad*, (14), 5–7.
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>

Morenos Ramos, D. y Corregidor Sánchez, A.I. (2010). Urbanismo, espacio público y personas mayores: hacia la amabilidad de las formas. *Revista de Terapia Ocupacional Galicia: Terapia Ocupacional y Personas Mayores. Respondiendo a Nuevos Retos*, 232-254. <https://www.revistatog.es/mono/num3/mono3.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). *Directrices de la OCDE sobre Procesos de Participación Ciudadana*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/f1b22902-es>

Parcerisa, A., Giné, N., y Forés, A. (2010). *La educación social. Una mirada didáctica*. Grao.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Boletín Oficial del Estado, núm. 261, de 31 de octubre de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/30/7/con>

Red Pajarillos. (2007). *Estudio de la realidad del Barrio de Pajarillos*. <https://studylib.es/doc/7418555/estudio-de-la-red-pajarillos-sobre-el-barrio-pajarillos>

Sendra, P. y Sennet, R. (2021). *Diseñar el desorden. Experimentos y disruptivas en la ciudad*. Alianza.

Terán, F. de. (1969). *Ciudad y urbanización en el mundo actual*. Blume.

Terán, F. de. (1999). *Historia del Urbanismo en España III: Siglos XIX y XX*. Cátedra.

UNESCO. (2019). *Defending the ‘right to the city’: how cities include migrants and refugees in and through education*. unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371960

Universidad de Valladolid. (2009). *Graduado/a en Educación Social*. <https://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEDUCACIONSOCIAL%28v5%29.pdf>

VIVA – Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid. (2014). *Memoria-programa para la declaración de área de renovación urbana del polígono “29 de octubre”* <http://www.smviva.com/anexos/146/1393844052.pdf>

8.2. Webgrafía

Aldecoa, C. (13 de febrero de 2025). Carnero y Vox rechazan los presupuestos participativos en Valladolid por su “proceso arbitrario y sesgado”. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/castilla-y-leon/provincias/valladolid/carnero-vox-rechazan-presupuestos-participativos-valladolid-proceso-arbitrario-sesgado_1_12049881.html

Ayuntamiento de Benicassim. (2023). *Urbanismo, movilidad y medio ambiente concentran el 50% de las propuestas ciudadanas en los Presupuestos Participativos 2024*. <https://www.naturl.link/benicassim>

Ayuntamiento de Barcelona. (2024). *Acaba la fase de presentación de proyectos de los presupuestos participativos*. <https://www.naturl.link/barcelona>

Cano, E. (2023). *Talleres para el Derecho a la Ciudad en los distintos barrios de la ciudad de Valladolid*. <https://revistaplaneo.cl/2023/07/23/aproximacion-a-las-geografias-feministas-a-partir-del-derecho-a-la-ciudad-talleres-en-las-asociaciones-vecinales-de-valladolid-espana/>

Chehade, R. (2018). La importancia de los espacios públicos. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/ciudad-importancia-espacios-publicos-ramon-chehade-noticia-516002-noticia/>

Defensor del Pueblo. (2016). *Encuesta sobre barreras arquitectónicas en el entorno urbano*. <https://www.defensordelpueblo.es/otras-publicaciones/encuesta-barreras-arquitectonicas-entorno-urbano-conclusiones>

González, E. (2018). *La importancia del diseño urbano y su influencia en la sociedad*. ESDESIGN. <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/diseno-espacios/la-importancia-del-diseno-urbano-y-su-influencia-en-la-sociedad>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (2019). *Agenda Urbana Española*. <https://www.aue.gob.es/>

ONU-Habitat. (2021). *Talleres participativos en Escárcega y Valladolid para una planeación urbana inclusiva*. <https://onu-habitat.org/index.php/talleres-participativos-en-escarcega-y-valladolid-para-una-planeacion-urbana-inclusiva>

ONU-Habitat. (2023). *El Huecú Municipal Development Plan*.

<https://ourcityplans.org/planning-experiences/el-huecu-municipal-development-plan>

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 12. Cuestionario de evaluación inicial					
Preguntas demográficas					
Nombre y apellidos:					
Ciudad y barrio:					
Edad:					
Nivel socioeconómico:					
Nacionalidad:					
Preguntas sobre experiencias previas y expectativas					
Marque X donde corresponda	Sí	No			
Estoy informado sobre formas de participación existentes					
Si has marcado sí, indica brevemente en cuáles:					
He participado en actividades similares con anterioridad					
Si has marcado sí, indica brevemente su temática:					
¿Te preocupas por tu barrio?					
¿Haces algo por mejorarlo?					
Si has marcado sí, indica qué					
Marque X donde corresponda	1	2	3	4	5
1 - Totalmente de acuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - Neutral; 4 - De acuerdo; 5 - Totalmente de acuerdo					
Te consideras una persona participativa					
Te interesa implicarte en más proyectos participativos					
Consideras que las personas de tu entorno son participativas					
Consideras que hay suficiente oferta de proyectos de este tipo					
Consideras que la comunicación con el ayuntamiento es buena					
¿Por qué te has apuntado a este proyecto?					
¿Qué esperas de este proyecto?					
Fuente: Elaboración propia.					

Anexo 2

Tabla 13. Cuestionario de evaluación final					
Preguntas demográficas					
Nombre y apellidos:					
Ciudad y barrio:					
Edad:					
Nivel socioeconómico:					
Nacionalidad:					
Preguntas sobre experiencias previas					
Marque X donde corresponda	Sí		No		
¿Ha cambiado tu percepción sobre la participación?					
¿Ha cambiado tu percepción sobre tu barrio?					
¿Ha cambiado tu percepción sobre tu ciudad?					
Si has marcado sí en alguna de las tres preguntas anteriores, indica de qué manera:					
¿Recomendarías el proyecto a otras personas?					
Marque X donde corresponda 1 - Totalmente de acuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - Neutral; 4 - De acuerdo; 5 - Totalmente de acuerdo	1	2	3	4	5
Estás satisfecho/a con lo aprendido en el proyecto					
Las actividades han sido coherentes y han estado bien organizadas					
Estás motivado/a para participar en futuras iniciativas					
El proyecto te ha permitido crear una conexión con tu comunidad					
Ha mejorado mi confianza a la hora de expresar mis opiniones					
¿Qué has aprendido a lo largo del proyecto?					
¿Consideras que puedes aplicar algo de lo aprendido en tu día a día? ¿Qué?					
¿Cambiarías algo del proyecto? ¿Qué?					
Fuente: Elaboración propia.					